

PROPUESTA de REGIONALIZACIÓN de la PROVINCIA DE CORRIENTES

ley 5.960 – Artículo 39°

Corrientes, AGOSTO de 2010



**Gobierno
Provincial**

Secretaría de Planeamiento

ÍNDICE

	Página
1. Consideraciones preliminares	3
2. Estructura territorial	11
3. Objetivo de esta	11
4. Red territorial y nodos	11
5. Características de las regiones	16
5.1 Distribución de población y densidades	16
5.2 Población urbana y rural	18
5.3 Evolución de la población urbana por regiones	19
5.4 Condiciones de habitabilidad	20
5.5 Educación	22
5.6 Situación socioeconómica	24
5.7 Indicador socioeconómico	27
5.7.1 Región 1 Capital (Nodo Corrientes)	29
5.7.2 Región 2 Tierra Colorada (Nodo Virasoro)	30
5.7.3 Región 3 Tierra Centro Sur (Nodo Paso de los Libres)	31
5.7.4 Región 4 Centro Río Santa Lucía (Nodo Goya)	32
5.7.5 Región 5 Humedal (Nodo Santa Rosa)	33
5.7.6 Región 6 Noroeste (Nodo Paso de la Patria)	34
5.8 Indicador socioeconómico para cada uno de los municipios	35
Anexo	39-51



1.Consideraciones preliminares

- 1.1. La palabra región se origina en la expresión latina *regionem*, cuya raíz se encuentra en *regere*, que significa gobernar, regir, ejercitar el poder. Por ello, en su concepción primitiva el término región tuvo una connotación política, es decir, una región era el espacio regido o gobernado por una autoridad. Este concepto inicial fue ampliándose en función del surgimiento y cambio de los paradigmas científicos.

Hoy, la región es quizás uno de los conceptos utilizados con mayor diversidad de criterios e imprecisión, en lo concerniente tanto a su contenido como a su valor científico y aplicado. Casi todas las disciplinas científicas hacen uso del término para indicar áreas o zonas de dominio, localización o características homogéneas de algunos elementos. En anatomía, por ejemplo se habla de la región abdominal, en otras disciplinas se habla de la región fitogeográfica, zoogeográfica, biogeográfica, climática, económica, etc. En las relaciones internacionales se habla de región para significar un conjunto o bloque de países diferenciado de los demás por condiciones geográficas, geopolíticas o por intereses económicos comunes.

Asimismo, el término región se utiliza para indicar el área geográfica de nacimiento (conciencia colectiva de pertenencia a un lugar), para señalar las áreas más frías o calientes de un país o continente, para referirse a *una división administrativa o conjunto de unidades político-administrativas*, para indicar espacios con una historia y una cultura común que los grupos humanos identifican como suyo, para denominar espacios estrechamente vinculados a un nodo, para señalar áreas donde se desarrollan procesos de planificación, para referirse a espacios que presentan una relativa uniformidad espacial en cuanto a sus componentes naturales, sociales, económicos, culturales o integración de éstos, para señalar territorios organizados complejos, etc.

En todas estas aproximaciones se pueden identificar dos elementos comunes: la dimensión areal (espacial) del término y el criterio de espacio regido o gobernado por unos elementos o principios capaces de diferenciar unas áreas de otras. Sin embargo, en lo pertinente a su naturaleza, prevalece la diversidad de puntos de vista, lo que hace de la región un concepto pluriparadigmático y polisémico, situación que genera serios problemas de comunicación entre los distintos investigadores y demás personas interesadas en la cuestión regional.

Es prácticamente imposible dar una definición de región que sea de aceptación universal, mas bien se pueden considerar los enfoques más generalizados, los cuales se pueden clasificar en: geográfico-regional, funcional y político-administrativo, cada uno con aproximaciones y valoraciones distintas de la cuestión regional.

Para este trabajo se ha adoptado el criterio referido a la región como unidades administrativas o político-administrativas.

- 1.2. La búsqueda del bienestar humano como objetivos principal, está dirigido a los efectos económicos y sociales de las estructuras territoriales.

El hecho puede explicarse tentativamente por dos motivos. Primero porque el desarrollo económico, si bien no suficiente, es condición necesaria para el bienestar. Segundo porque en los años y en los países donde se produjeron los mayores avances, se registró un período de crecimiento económico que parecía posibilitar la superación de todos los problemas inherentes al logro de un mayor bienestar general.

Hoy podemos reconocer, sin embargo, que el desarrollo económico no asegura, por sí solo, el bienestar. Por el contrario existen signos de que sin un manejo adecuado puede producir a mediano o largo plazo, efectos negativos sobre el territorio y la población.

El bienestar, en cuanto objetivo, quedó fuera de foco, relegado a un segundo plano por la preocupación de lograr un desarrollo económico que, supuestamente, traería implícito el bienestar.

Frente a ello resulta necesario plantear el rescate y puesta en primer plano del mejoramiento del bienestar de la población, como objetivo de la planificación territorial. Entonces el crecimiento y aun el desarrollo económico, serán instrumentos, entre otros, para su logro.

En este contexto la planificación regional tiene un rol importante, debido a que su preocupación por las estructuras territoriales supraurbanas, podría dirigirse con prioridad, a favorecer la formación de redes o sistemas urbanos cuyas dimensiones fueran adecuadas para asegurar la proximidad de servicios de nivel aceptable y aumentar las facilidades para los intercambios de todo tipo.

Puede objetarse que la sola accesibilidad física no asegura la utilización de los servicios por la población, lo cual es cierto; pero también es cierto que existen lugares donde la deficiente accesibilidad perjudica a poblaciones cuya disponibilidad de medios económicos podría asegurarse un mejor bienestar.

Por otra parte debe tenerse en cuenta que los efectos negativos derivados de estructuras territoriales inadecuadas, repercuten a nivel de toda la sociedad. Cuando las redes urbanas son demasiado débiles, se producen situaciones de aislamiento cuyas consecuencias son la formación de “microculturas”. Si esto sucede, pueden desarrollarse intereses localistas, muchas veces opuestos, cuyo enfrentamiento retarda, cuando no anula, el desarrollo regional.

Resumiendo, el déficit o carencia de una red urbana suficientemente desarrollada, no sólo perjudica a los individuos por la menor cantidad de servicios que proporciona, sino que también afecta la formación de sociedades integradas, porque dificulta el intercambio de ideas, la posibilidad de decisiones compartidas, la adopción de pautas comunes de comportamiento.

- 1.3. La ciudad es el asentamiento humano aceptado por las sociedades contemporáneas. Es el espacio físico en donde se concentran las mayores inversiones, donde bien o mal se crean y adquieren experiencia las instituciones del gobierno, donde se educa a la mayoría de la población, se realiza la investigación científica y técnica fundamental y donde se producen las pautas de movilidad social más rápidas. Conjuntamente con la educación, se constituye en el agente socializador contemporáneo de efectos más rápidos.

La ciudad y el campo mantienen relaciones sociales, económicas y políticas cambiantes, formando una trama en la que mutuamente se influyen y estimulan. El sistema urbano de un país y la organización jerárquica de sus ciudades representan, a través de las diferentes etapas de su desarrollo evolutivo, la orientación característica de su economía y de su sistema de representatividad política. En consecuencia el proceso de urbanización de la sociedad refleja y determina cambios en el desarrollo del territorio. En este sentido, el prestigio de una ciudad y de su clase dirigente se convierte en una fuerza importante que condiciona los cambios políticos, económicos y/o culturales que se operan en las áreas rurales con las que se vincula.

A la luz de los modelos teóricos explicativos del proceso de urbanización aparece con mayor fuerza argumentativa el elaborado por Joseph Ramos en su trabajo **“Urbanización y Mercado de Trabajo”** (publicado en la Revista de la CEPAL N° 24) en donde plantea la existencia de dos países uno pobre y rural y otro rico y urbano, con importantes diferencias de productividad, afirmando, que mientras perduren, persistirá la migración hacia las ciudades aunque no aumente la demanda de trabajo productivo urbano.

Dice Ramos: **“En el fondo, el mercado de trabajo no ha sido uno, integrado y equilibrado, sino que ha habido dos mercados de trabajo, uno rural y otro urbano en estado de desequilibrio, como si se tratara de dos países, con una movilidad imperfecta entre ambos. No ha emigrado a la ciudad en busca de mayores salarios toda la mano de obra**



necesaria para igualarlos, ni han acudido al campo todo el capital, la tecnología y la capacidad empresarial necesarios en procura de la mayor rentabilidad que podrían obtener por su escasez relativa para igualar la productividad. De ahí que el modo más útil para comprender la corriente migratoria hacia las ciudades sea el de dos países: uno pobre y rural, y otro rico y urbano, con diferentes dotaciones de capital, tecnología y capacidad empresarial por trabajador, mayor en la ciudad que en el campo, con una movilidad lenta de todos los factores, y, por consiguiente, con importantes diferencias de productividad y retribución de los factores en el tiempo. Así pues, el nivel salarial de cada zona, esta en parte determinado por la escasez o abundancia relativa de todos los factores dentro de cada zona como si fueran dos países y no tanto por la dotación de factores en ambos (como si fueran un solo país). Corregir la diferencia de salarios urbano rural requeriría encauzar mas tecnología y capacidad empresarial de la ciudad al campo y promover activamente una aceleración de la migración hacia la ciudad. Solo así podrán igualarse los niveles de productividad sectorial en la economía”.

Lo expuesto puede ser verificado en dos provincias de la región NEA. En la de Corrientes, la más urbanizada y en Misiones la más ruralizada (Gallino Yanzi, “El proceso de urbanización y las soluciones habitacionales en el medio rural”, UIA CIMES, 1997).

Refiriéndose específicamente a los procesos de tercerización de la actividad económica que se verifica paralelamente con el de la urbanización en América Latina, explica Joseph Ramos, en el trabajo ya citado, que: ***“... es necesario que un sector como el terciario, absorba esa mano de obra poco calificada que viene del campo, en actividades de productividad aun baja, pero superior a la rural”*** y refiriéndose a los efectos del proceso migratorio, pronostica que en las ciudades ***“el sector terciario se ampliará por razones de demanda en momentos de auge económico y se expandirá cediendo a la presión de la oferta, producto de la urbanización, en etapas de estancamiento”.***

Estas aseveraciones son verificables al analizar el desarrollo de la estructura productiva de la región.

Por todo lo hasta aquí planteado, debería entenderse que no es el proceso de urbanización el que ha creado por si mismo, las villas miserias y la tugurización en las ciudades, sino que los individuos que las integran, ya existían a nivel de subsistencia dispersos en la inmensidad del espacio rural. Ellos migraron y migran a las ciudades atraídos por la mayor oferta de estrategias de subsistencia que estas les brindarían (Isla Moreno, “Teoría y Técnica de la Economía”, 1976)

A propósito de lo expuesto, dice el Arquitecto **Jacob Maos** en su trabajo “El Componente Planeamiento Físico en el Desarrollo Rural Integrado” (Revista Hábitat Rural N°22/1987): ***“Si bien la historia reciente de los países industrializados parece confirmar tales nociones, estas son raramente válidas en el caso de la mayoría de las regiones subdesarrolladas. Muchas de las más grandes ciudades del Tercer Mundo siguen expandiéndose con tasas anuales del 5 al 8%; cifras que actualmente encubren incrementos del 10 al 15% en las áreas marginales. Los esfuerzos, hasta ahora, para interrumpir el crecimiento urbano incontrolado han fallado repetidamente y, mientras los programas de viviendas son vistos todavía como la panacea para los problemas urbanos, los alojamientos transitorios y los suburbios extendidos se han transformado en una parte inseparable de la vida de la ciudad. Las técnicas corrientes de planeamiento están demostrando un valor limitado de intervención en los asentamientos ilegales, y solamente han sido hechos algunos débiles intentos para abordar el problema de una manera radical.***

Obviamente el problema no puede ser resuelto solo en la esfera urbana, sino que tiene que ser contenido en el origen. Se desprende que la migración rural necesita ser desacelerada, y la distribución de la población conformada dentro de patrones regionales a través de la aplicación de una vigorosa política de desarrollo rural integrado” (La idea de esparcir los beneficios económicos a las regiones periféricas deprimidas fue expuesta, entre otros, por J. Friedman y M. Douglas en “Agropolitan Development: Towards a New Strategy for Regional Planning in Asia”, en “Growth Role Strategy and Regional Development Policy”, Oxford, Pergamon, 1978)

En atención a toda esta problemática, permitiría pensar que el diseño de cualquier estrategia tendiente a atenuar, desacelerar o morigerar el vertiginoso proceso de urbanización que experimenta la región debería basarse en la creación de mecanismos que posibiliten un flujo de recursos económicos del sector urbano al rural, con el objeto de crear condiciones de habitabilidad globales que en competencia con las que ofrecen las ciudades, influyan en la toma de decisiones de la población rural potencialmente migrante. Así la sociedad urbana, jaqueada por sus problemas de habitabilidad, infraestructura y servicios, producto de sus veloces crecimientos, podrían destinar recursos económicos, tecnológicos y empresariales capaces de resolver aquella problemática de la población rural con mayor grado de inestabilidad residencial, a los efectos de retardar sus emigraciones y de esta manera, afrontar con mayor eficacia los déficit que ostentan.

Las consecuencias más significativas que se experimentan en el proceso de urbanización regional, sin ánimo valorativo son las siguientes:

- ✓ Un incremento en las escalas de complejidad de las actividades sociales, económicas e institucionales, polarizadas en los componentes urbanos mayores.
- ✓ El crecimiento significativo en la escala de los actores sociales intervinientes.
- ✓ La aceleración en el proceso de modernización, incluyendo, entre otros rasgos, una disminución en la tasa de mortalidad y a mayor plazo, de las de natalidad.
- ✓ La tendencia a una mayor homogeneización social de pautas culturales, gracias a la generalización del acceso a medios de comunicación masiva.
- ✓ El progresivo incremento en los niveles de dependencia de las aglomeraciones urbanas menos jerarquizadas del sistema urbano respecto de las ciudades mayores.
- ✓ La progresiva redefinición de las áreas de influencia rural de las aglomeraciones urbanas menores, en favor de las mayores.
- ✓ El incremento de la demanda de prestaciones a cargo del nivel municipal de administración, tanto en infraestructura como en equipamiento y servicios.
- ✓ El progresivo incremento en la significación del sector público como empleador.
- ✓ El incremento de los valores inmobiliarios, con los consiguientes efectos desfavorables para los grupos sociales más carenciados.

La urbanización excesiva respecto del grado real de desarrollo contribuye a determinar una dimensión inmoderada de los principales núcleos de poblamiento, y el consiguiente aumento exponencial de necesidades y de costos de mantenimiento y expansión de las ciudades. La insuficiencia de las respuestas frente al aumento de las demandas de servicios y obras públicas (infraestructura física y social) genera un rápido deterioro del medio urbano, que se vuelve cada vez más desfavorable y destructivo para la vida individual y colectiva, para el trabajo, la productividad y las exigencias mínimas de una vida pasablemente humana. Tomar conciencia de toda esta problemática y afrontarla, será seguramente uno de los desafíos más importantes que se deberá asumir.

- 1.4. El desarrollo urbano de la provincia de Corrientes se remonta al momento en que el proyecto colonizador español irrumpe en su territorio, por cuanto la fundación de ciudades y la asignación de un territorio para su jurisdicción política y económica, establecidas en las Leyes de Indias, se constituía en la estrategia básica de ocupación de los espacios a conquistar. Es decir que el "hecho urbano" fue preexistente al desarrollo de las actividades rurales. La ciudad fue el punto de partida de la ocupación y explotación de su área de influencia. Una explotación en que la



presencia o ausencia de la mano de obra indígena o mestiza definiría el carácter de los asentamientos urbanos.

Básicamente el desarrollo de la actividad pecuaria, la cría y pastoreo del ganado vacuno, el transporte fluvial, fundamentalmente, y el terrestre, se constituyeron en el argumento primordial de la fundación de ciudades.

El asentamiento más antiguo de la provincia fue la ciudad de Corrientes, fundada el 3 de Abril de 1588. El desarrollo del proceso de urbanización en un principio fue muy precario, ya que doscientos años después, y a pesar de la mestización operada entre españoles y aborígenes, y de la agregación de estos a los pueblos, el proceso fue muy lento. En 1797, Félix de Azara calculaba la población de la provincia, según la siguiente distribución:

Localidad	Población a 1797
Corrientes	4.500
San Roque	1.390
Saladas	1.200
Itati	712
Caa Cati	600
Mburucuya	356
Garras	248
Santa Lucía	192
Guacaras	60
Total	9.228

Fuente: INDEC. Publicación Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

El poblamiento del interior de la provincia, aparte de los originados en las reducciones jesuíticas y franciscanas, en su mayor parte se debió al resultado de acciones desarrolladas en el siglo pasado. En 1820, se creó la parroquia de Goya, sobre la base de un grupo de familias que se habían asentado sobre ese puerto natural del río Paraná, la que recién en 1854, y después de un largo trámite, se expropiaron las tierras del ejido municipal y fueron asignadas a sus pobladores. En 1835 se dio el nombre de Mercedes a un poblamiento espontáneo sobre el camino de San Roque al río Uruguay, prácticamente a mitad de camino entre la ciudad homónima y la de Paso de los Libres. Precisamente esta última se fundó en 1843, en un lugar favorable para el cruce del río Uruguay y por ende eficiente para el intercambio de bienes y servicios con el Brasil. Curuzu Cuatiá le debe su "fundación" al General Belgrano en un lugar ya poblado desde fines del siglo XVIII.

La segunda mitad del siglo XIX y los primeros lustros del actual, hasta 1914, se constituye en una época de fuerte crecimiento de la población de la provincia. El primer Censo Nacional de 1869, relevó 129.023 habitantes. En 1895 había aumentado a 239.618 y a 347.055 en 1914. Después de este año el crecimiento se hace mucho más lento, y a partir de 1947 (525.463 habitantes) puede decirse que se estanca. De 1947 a 1960 (533.201 habitantes) el crecimiento apenas fue de 7.738 habitantes, o sea el incremento fue de solo el 1.47% con una tasa anula del 0.11%, expresión más que elocuente del éxodo sufrido por la población de la provincia en ese período, si se considera que la tasa de crecimiento vegetativo anual fue del 1.41%. Aproximadamente 102.000 personas emigraron en ese período, o sea el 93% del incremento vegetativo esperado. Durante las décadas siguientes la pérdida de población se manifiesta como menos grave, pero sobrevive como signo distintivo la emigración de sus habitantes hacia otras regiones del país.

La emigración de población hacia los grandes centros urbanos del país ha sido la característica predominante del estilo de desarrollo correntino en los últimos 50 años. De esta manera se "ajustó", el desfasaje entre la presión reproductora (representada por el crecimiento vegetativo) y



**Gobierno
Provincial**

Secretaría de Planeamiento

la “capacidad” (real incapacidad) de generación de recursos económicos. Esto demuestra también, las consecuencias de la “adhesión” de la provincia al modelo de desarrollo nacional, caracterizado por una marcada concentración de inversiones industriales y de población en Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, acentuando un desnivelado proceso social y económico que relegó a Corrientes a una participación marginal y periférica.

El proceso de urbanización provincial se caracterizó por el hecho de que prácticamente el territorio colonial fue ocupado desde los asentamientos urbanos y no fueron las ciudades, salvo algunas pocas excepciones, el producto del desarrollo evolutivo del sector rural, como se explica en el modelo teórico de la evolución de la urbanización europea.

Resumiendo podría afirmarse que Corrientes, históricamente fue una provincia urbanizada, sobre todo si se la compara con el resto de los estados que integran la región. Estos, hasta 1960 podrían considerarse como fuertemente “ruralizadas”, por cuanto eran reducidos los porcentajes de sus poblaciones que vivían en ciudades de más de 2.000 habitantes:

PROVINCIAS	% población urbana 1960
Corrientes	46 %
Chaco	39 %
Formosa	33 %
Misiones	30 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC de los Censos Nacionales 1960, 1970, 1980.Y 1991

Desde 1960 a 2001 (41 años) la población de la provincia se incrementó en un **74,6%** a una tasa anual de crecimiento de **1,37%** (inferior a la del crecimiento vegetativo 2.1% en promedio para el período), mientras que la población urbana lo hizo en un **203,5%** a una tasa anual del **2,75%** (superior al crecimiento vegetativo). Así vemos que la población emigra de la provincia mientras que paralelamente se incrementan los habitantes en las ciudades. En cuanto a la población rural disminuyó en un **33,4%** a una tasa anual del **-0,99%**.

El proceso de urbanización que se constata a partir de la década del '60 adquiere hasta el '01 las características que brevemente se indican en el Cuadro 1, que se presenta a continuación. En el mismo se aprecia que el crecimiento poblacional del sector urbano de la provincia durante la década del '90 (en 35 localidades que en 2001 tenían más de 2.000 habitantes) fue del 26%, superior al 17% con que se incrementó en el mismo período la totalidad provincial.

Cuadro 1. Población urbana de Corrientes

1960	1970	1980	1991	2001	
533.201	564.147	661.454	795.021	930.991	POBLACIÓN DE LA PROVINCIA
243.047	323.054	425.880	587.057	737.721	POBLACIÓN URBANA
46	57	64	74	79	% de la población total

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC de los Censos Nacionales 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001

Si consideramos el Cuadro siguiente podremos apreciar que en la década de los '60, de las localidades de más de 2000 habitantes (23 localidades) solamente 11 asentamientos (los sombreados), incrementaron sus poblaciones por arriba de la tasa de crecimiento vegetativo. En la década de los '70, éstas fueron 14 sobre un total de 24. En la de los '80, 19 fueron las que incrementaron sus poblaciones sobre un total de 29. En tanto en la de los '90, 23 fueron las que incrementaron sus poblaciones sobre un total de 35. Esta situación estaría indicando por un lado, un incremento de 15 localidades que superaron el rango de los 2.000 habitantes en 41 años y por el otro, una concentración de la población en distintas ciudades integrantes originales

de la estructura urbana. Se podría afirmar con conclusión, que la estructura urbana no se expandió, sino que se consolidó en este lapso de tiempo.

Cuadro 2. Evolución de la población urbana y nivel de primacía de la Ciudad de Corrientes

LOCALIDADES	EVOLUCIÓN DE LA POBLACION										NIVEL DE PRIMACIA				
	1960	tasa inc	1970	tasa inc	1980	tasa inc	1991	tasa inc	2001	tasa inc	1960	1970	1980	1991	2001
	Corrientes	97.507		136.924	3,5	180.612	2,8	258.103	3,3	316.783	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Goya	30.011		39.367	2,8	47.357	1,9	56.720	1,7	66.610	1,6	3,2	3,5	3,8	4,6	4,8
Paso de los Libres	15.054		17.341	1,4	24.112	3,4	34.003	3,2	40.278	1,7	6,5	7,9	7,5	7,6	7,9
Curuzu Cuatiá	16.567		20.636	2,2	24.955	1,9	28.114	1,1	31.928	1,3	5,9	6,6	7,2	9,2	9,9
Mercedes	13.368		18.476	3,3	20.603	1,1	24.975	1,8	30.922	2,2	7,3	7,4	8,8	10,3	10,2
Gdor Virasoro	1.993		4.302	8,0	8.598	7,2	16.589	6,2	26.005	4,6	48,9	31,8	21,0	15,6	12,2
Bella Vista	8.334		10.554	2,4	14.229	3,0	21.291	3,7	25.297	1,7	11,7	13,0	12,7	12,1	12,5
Monte Caseros	12.930		14.306	1,0	18.247	2,5	19.649	0,7	22.282	1,3	7,5	9,6	9,9	13,1	14,2
Santo Tomé	10.121		11.058	0,9	14.352	2,6	17.283	1,7	20.063	1,5	9,6	12,4	12,6	14,9	15,8
Ituzaingó	2.459		2.429	-0,1	8.687	13,6	17.136	6,4	19.055	1,1	39,7	56,4	20,8	15,1	16,6
Esquina	7.619		6.931	-0,9	10.380	4,1	13.475	2,4	17.368	2,6	12,8	19,8	17,4	19,2	18,2
Saladas	3.883		5.468	3,5	7.345	3,0	10.281	3,1	12.024	1,6	25,1	25,0	24,6	25,1	26,3
San Luis del Palmar	3.407		3.411	0,0	4.982	3,9	7.397	3,7	10.486	3,6	28,6	40,1	36,3	34,9	30,2
Santa Lucía	2.930		3.738	2,5	4.452	1,8	5.868	2,5	8.822	4,2	33,3	36,6	40,6	44,0	35,9
Empedrado	3.735		4.269	1,3	4.732	1,0	5.746	1,8	7.848	3,2	26,1	32,1	38,2	44,9	40,4
Alvear	4.252		2.258	-6,1	5.419	9,1	4.326	-2,0	6.889	4,8	22,9	60,6	33,3	59,7	46,0
San Roque	2.918		3.783	2,6	4.112	0,8	5.254	2,3	6.771	2,6	33,4	36,2	43,9	49,1	46,8
Sauce	3.448		4.134	1,8	4.677	1,2	5.627	1,7	6.503	1,5	28,3	33,1	38,6	45,9	48,7
Itati	1.612		2.327	3,7	3.269	3,5	4.644	3,2	6.064	2,7		58,8	55,2	55,6	52,2
Mburucuyá	2.654		2.533	-0,5	3.044	1,9	4.366	3,3	6.026	3,3	36,7	54,1	59,3	59,1	52,6
La Cruz	3.522		3.069	-1,4	4.132	3,0	5.048	1,8	5.994	1,7	27,7	44,6	43,7	51,1	52,9
Santa Rosa					351	0,0	2.339	18,8	4.755	7,4				110,3	66,6
Mocoreta					1.698	0,0	3.108	5,6	4.723	4,3				83,0	67,1
Caa Cati	1.689		2.861	5,4	2.878	0,1	3.648	2,2	3.992	0,9		47,9	62,8	70,8	79,4
San Miguel	1.300		1.540	1,7	2.315	4,2	3.018	2,4	3.958	2,7			78,0	85,5	80,0
Paso de la Patria					1.414	0,0	2.077	3,6	3.302	4,7				124,3	95,9
Itá Ibaté					1.971	0,0	2.462	2,0	3.292	2,9				104,8	96,2
Concepción	2.593		2.679	0,3	2.167	-2,1	2.647	1,8	3.219	2,0	37,6	51,1	83,3	97,5	98,4
Laguna Brava					917		2.091	7,8	3.018	3,7				123,4	105,0
Peruggorria							1.912		2.592	3,1					122,2
Lavalle							1.424		2.310	5,0					137,1
San Carlos							1.663		2.215	2,9					143,0
Colonia Liebigs							1.374		2.196	4,8					144,3
San Lorenzo							1.587		2.096	2,8					151,1
Chavarría							1.769		2.035	1,4					155,7
Total	247.312		322.854	2,7	425.656	2,8	587.285	3,0	737.721	2,3					
Población provincia	533.201		564.147	0,6	661.454	1,6	795.594	1,7	928.290	1,6					
			Tasa crecim veget	2,4	Tasa crecim veget	2,3	Tasa crecim veget	1,9	Tasa crecim veget	1,7					

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

Un dato digno de destacar es la disminución de la tasas de crecimiento vegetativo, que es un síntoma evidente de los procesos de urbanización verificados a nivel mundial. Debido a la reducción de la tasa de natalidad preferentemente, ya que, mientras en las economías rurales los hijos integran la fuerza de trabajo de las unidades económicas y por ende son considerados como una “inversión”, en el sector urbano, éstos se valoran paulatinamente como un “lujo”, un gasto. Este concepto fue desarrollado convenientemente, por el antropólogo Marvin Harris en su libro “Caníbal y Reyes” (Ed. Alianza, 1997).

Es dable subrayar, que dentro de la estructura urbana provincial, la ciudad de Corrientes sigue la tendencia general de todas las provincias de la región, concentrando el crecimiento poblacional en la ciudad capital. Este asentamiento urbano ha aumentado su población constantemente entre 1960 y 2001. Incrementando su participación en un 190% en prácticamente 30 años. Así también se puede constatar, en el Cuadro anterior, que el nivel de primacía de la misma (la

población de Corrientes dividida por la de la localidad que se considera) respecto al resto de los asentamientos que integran la estructura, también ha aumentado considerablemente.

Cuadro 3. Porcentaje de población de provincia en la ciudad de Corrientes

Años	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
%	9	7	8	11	18	24	27	32	34

Fuente: Elaboración propia en base a información del INDEC

Este efecto de concentración de la población en las ciudades capitales de las provincias periféricas, - y la ciudad de Corrientes no es ninguna excepción -, puede encontrar su explicación en la obtención del objetivo de maximización de las economías externas generadas o localizadas en el sector urbano. Desde la perspectiva de la demanda, es decir de los sectores de población en condiciones de vida altamente insatisfactoria - y por lo tanto potencialmente migrante - y dadas las generalizadas polarizaciones espaciales de la reducida oferta de servicios y equipamiento público, es comprensible que la mayoría de las radicaciones se produzcan en las ciudades donde con mayor frecuencia y densidad relativa tienen estas ofertas.

El proceso de urbanización que se constata a partir de la década del '60 adquiere hasta el 2001 las características que brevemente se indican en el Cuadro que se presenta a continuación. En el mismo se aprecia que el crecimiento poblacional del sector urbano de la provincia y su estructura.

Cuadro 4.

PROVINCIA DE CORRIENTES

ESTRUCTURA DE LAS AGLOMERACIONES URBANAS

Población de las localidades	Cantidad de localidades					% de la población				
	1960	1970	1980	1991	2001	1960	1970	1980	1991	2001
101.000 y más	0	1	1	1	1	0%	24%	27%	32%	34%
50.001 a 100.000	1	0	0	1	1	18%	0%	0%	7%	7%
20.001 a 50.000	1	2	4	4	7	6%	11%	18%	14%	21%
10.001 a 20.000	5	5	4	6	4	13%	13%	9%	12%	6%
2.001 a 10.000	14	15	15	17	22	10%	9%	11%	9%	11%
Total	20	23	24	29	35	47%	57%	65%	74%	79%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

En este análisis, como en otros similares, se define a una aglomeración de más de 2.000 habitantes como urbana, por el simple hecho de que la información estadística de los Censos Nacionales así lo considera. En realidad, un centro urbano no se define ni se categoriza únicamente por su población, sino también por la calidad y cantidad de los servicios que presta a un área que va más allá de sus límites políticos. En 2001 se contaba en la provincia con 38 localidades con características urbanas fundamentales, como para constituirse en centros de servicios de sus áreas de influencia, o sea, casi la misma cantidad de las que poseen estatus estadístico de ciudad.

La importancia de tener una consideración especial con las ciudades de rango menor, tema que excede los límites de esta presentación, radica en considerar el potencial de esos asentamientos en función de su protagonismo dentro de una estrategia de desarrollo. Fundamentalmente porque sus habitantes están dotados de conocimientos empíricos sobre el ecosistema local, tienen habilidades en el manejo de tecnologías apropiadas y se comportan solidariamente, con gran amor a su tierra, lo que puede constituirse en una ventaja a ser evaluada desde el punto de vista económico.

Además, estos asentamientos pequeños, pueden manifestarse como un soporte infraestructural eficiente para localizar y canalizar actividades industriales y de servicio, relacionadas con el sector primario. La limitación mayor que tienen estos centros, radica en el hecho de que los



servicios y oportunidades que demanda la sociedad contemporánea imponen “escalas” básicas de operación, las que por su magnitud no poseen por lo general estas poblaciones.

2. Estructura territorial

La experiencia demuestra que la ocupación del territorio por las poblaciones humanas no se produce de manera homogénea. Por el contrario, se forman “densificaciones” en puntos geográficos particulares, que son la resultante de las fuerzas políticas, económicas y sociales que actúan sobre un determinado medio natural.

A estas densificaciones se llaman genéricamente asentamientos humanos, para incluir en tal denominación desde una metrópoli hasta un establecimiento rural.

Los asentamientos se diferencian entre sí tanto espacialmente como temporalmente: varían en tamaño, disposición espacial, histórica y dinámica de crecimiento. Atributos estos que también se modifican en el tiempo, cambiando al mismo asentamiento y a la estructura a que pertenece, bajo la presión modeladora del proceso social dinámico que permanentemente los genera.

Los asentamientos están unidos entre sí por intercambios de todo tipo: de ideas, bienes y personas, estableciéndose vínculos que responden a las mismas fuerzas generadoras de los asentamientos. Dichos vínculos tampoco se establecen en el espacio de manera homogénea; por el contrario se modifican en el tiempo, en calidad y cantidad.

El conjunto de asentamiento y vínculos es semejante a una red que se extiende por el territorio, con mayor o menor densidad, cubriendo regiones y países, prácticamente sin solución de continuidad.

A través de esta red circulan información, bienes y servicios que las poblaciones involucradas producen e intercambian.

Dentro de esa red, los individuos deberían poder encontrar lo que les resulta necesario para su supervivencia y bienestar, ya que ningún elemento de la misma podría, aisladamente, producir todo lo requerido. Cuánto más compleja resulte esta red y más diversos sus elementos, más rica y variada serán las opciones que brinda a sus hábitat.

3. Objetivo de esta propuesta

Esta propuesta tiene como objetivo dar satisfacción a lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley 5.960 que crea el “Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social” previsto por el inciso 8 de la Cláusula Transitoria Primera de la Constitución de la Provincia de Corrientes. El mencionado artículo indica: *“El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley en un plazo máximo de ciento ochenta (180) días, dividiendo la Provincia en no menos de cinco Regiones, en cada una de las cuales funcionará un Consejo Regional.”*

El propósito señalado en el párrafo anterior es alcanzar el Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social, asegurando una instancia de participación ciudadana en todo el territorio provincial contemplando la integración de todas las regiones territoriales de la provincia (Constitución de la Provincia, Disposición Transitoria Primera. Numeral 8).

4. Red territorial y nodos

La provincia de Corrientes puede ser pensada como una gran red que entrecruza actores locales diversos; actividades sociales, económicas y políticas; patrimonio natural y cultural.



**Gobierno
Provincial**

Secretaría de Planeamiento

Esta gran red provincial aparece configurada por redes locales y regionales, cuyas relaciones precisan de una atención particular. El reto del proceso de regionalización provincial pasa por desarrollar estas redes, fomentando de esta manera un equilibrio territorial dinámico. Gobernar hoy, consiste en gestionar con habilidad la red de interdependencias en la que nos encontramos, y en esta tarea resultan preeminentes el conocimiento social y la visión estratégica. Complejidad creciente, multiplicidad de actores, interdependencia de los mismos, estrategias y criterios frente a recetas simples y directas, flujos de información al alcance de todo el mundo, gestión relacional, trabajo en red, sinergias, etc., éstas son las palabras clave que nos aproximan al término gobernanza de los territorios.

La regionalización de la provincia parte de la concepción de la región como un sistema flexible en el cual se desarrolla una construcción social permanente y se pueden probar rumbos únicos. Las regiones no se sujetarán a una categoría rígida y formal. Por el contrario, cada región podrá reconocerse dentro de fronteras dinámicas, abiertas y permeables, que pueden señalarse como bordes de cercanía e integración con otras regiones.

En esta propuesta de regionalización basada, como ya se dijo (numeral 1.1.), en el criterio que describe a la región como unidades administrativas o político-administrativas territoriales, se han tomado en consideración dos aspectos:

- a) La afirmación del municipio como unidad administrativa territorial sustantiva en la organización del Estado provincial. En este sentido debe tenerse muy en cuenta, que desde el preámbulo de nuestra Constitución se reconoce la existencia del municipio como una comunidad de derecho natural y sociopolítica, fundada en relaciones estables de vecindad y como una entidad autónoma en lo político, administrativo, económico, financiero e institucional (Título III).**
- b) Los antecedentes de los municipios de la provincia en organizaciones, actividades o proyectos supramunicipales.**

A su vez en cada una de estas regiones-redes pueden identificarse nodos. Los nodos son núcleos de articulación, concentración, distribución y redistribución de capacidades, información y recursos; las relaciones que establecen (tanto entre sí como con los demás actores del territorio) no comportarán ningún tipo de jerarquía ni aparecen sujetas a pauta formal alguna.

La nueva organización del territorio provincial en regiones reduce la escala en la cual el Estado y la sociedad se encuentran, dotando de contenido democrático a las acciones y las prácticas cotidianas que tienen lugar en el espacio público. Asimismo la regionalización posibilita la institucionalización, además de una nueva escala de proximidad entre Estado y ciudadanía, la integración de territorios hasta ahora desconectados y el equilibrio de las capacidades provinciales. De esta manera, la provincia adquiere un significado nuevo en términos espaciales y el Estado logra las herramientas necesarias para hacer frente al desafío de la integración en su doble sentido: socioeconómico y territorial.

Las regiones que se proponen, con sus respectivos nodos, son seis (6) a saber:



**Gobierno
Provincial**

Secretaría de Planeamiento

ZONA 1: CAPITAL**Nodo CORRIENTES**

Municipios		Departamentos
1.1	Corrientes	Capital
1.2	Riachuelo	Capital

ZONA 2: TIERRA COLORADA**Nodo VIRASORO**

Municipios		Departamentos
2.1	Alvear	Alvear
2.2	Colonia Carlos Pellegrini	San Martín
2.3	Colonia Liebig's	Ituzaingó
2.4	Estación Torrent	Alvear
2.5	Garruchos	Santo Tomé
2.6	Gobernador Igr. Valentín Virasoro	Santo Tomé
2.7	Guaviraví	San Martín
2.8	Ituzaingó (1)	Ituzaingó
2.9	José Rafael Gómez (2) (Garabí)	Santo Tomé
2.10	La Cruz	San Martín
2.11	San Antonio	Ituzaingó
2.12	San Carlos	Ituzaingó
2.13	Santo Tomé	Santo Tomé
2.14	Villa Olivari	Ituzaingó
2.15	Yapeyú	San Marín

ZONA 3: CENTRO SUR**Nodo PASO DE LOS LIBRES**

Municipios		Departamentos
3.1	Bonpland	Paso de los Libres
3.2	Colonia Libertad	Monte Caseros
3.3	Curuzú Cuatía	Curuzú Cuatía
3.4	Felipe Yofre	Mercedes
3.5	Juan Pujol	Monte Caseros
3.6	Mariano I. Loza	Mercedes
3.7	Mercedes	Mercedes
3.8	Mocoretá	Monte Caseros
3.9	Monte Caseros	Monte Caseros
3.10	Parada Pucheta	Paso de los Libres
3.11	Paso de los Libres	Paso de los Libres
3.12	Peruggorria	Curuzú Cuatía
3.13	Sauce	Sauce
3.14	Tapebicúa	Paso de los Libres



ZONA 4: RÍO SANTA LUCIA**Nodo GOYA**

Municipios		Departamentos
5.1	9 de Julio	San Roque
5.2	Bella Vista	Bella Vista
5.3	Chavarría	San Roque
5.4	Colonia Carolina	Goya
5.5	Colonia Pando	San Roque
5.6	Cruz de los Milagros	Lavalle
5.7	Esquina	Esquina
5.8	Gobernador Martínez	Lavalle
5.9	Goya	Goya
5.10	Lavalle	Lavalle
5.11	Pedro R. Fernández	San Roque
5.12	Pueblo Libertador	Esquina
5.13	San Roque	San Roque
5.14	Santa Lucía	Lavalle
5.15	Yataytí Calle	Lavalle

ZONA 5: HUMEDAL**Nodo SANTA ROSA**

Municipios		Departamentos
5.1	Colonia Santa Rosa	Concepción
5.2	Concepción	Concepción
5.3	Empedrado	Empedrado
5.4	Loreto	San Miguel
5.5	Mburucuyá	Mburucuyá
5.6	Saladas	Saladas
5.7	San Lorenzo	Saladas
5.8	San Miguel	San Miguel
5.9	Tabay	Concepción
5.10	Tatacuá	Concepción

ZONA 6: NOROESTE**Nodo PASO DE LA PATRIA**

Municipios		Departamentos
6.1	Berón de Astrada	Berón de Astrada
6.2	Caá Catí	General Paz
6.3	Herlitzka	San Luis del Palmar
6.4	Itá Ibaté	General Paz
6.5	Itatí	Itatí
6.6	Lomas de Vallejos	General Paz
6.7	Palmar Grande	General Paz
6.8	Paso de la Patria	San Cosme
6.9	Ramada Paso	Itatí
6.10	San Cosme	San Cosme
6.11	San Luis del Palmar	San Luis del Palmar
6.12	Santa Ana	San Cosme



Mapa 1. Provincia de Corrientes. Distribución de regiones



5. Características de las regiones

Las principales características de las regiones definidas en esta presentación, se relacionan con la superficie de los territorios, sus poblaciones, tanto urbanas como rurales, y el nivel de desarrollo humano que presentan.

Debería entenderse muy especialmente que las caracterizaciones que se presentan, son **efectos** del proceso de desarrollo de la provincia y no sus **causas**. El análisis de éstas, superan los alcances de este trabajo.

Resulta necesario advertir también, antes de desarrollar este apartado, que la información disponible se refiere a lo publicado en el Censo Nacional del 2001 relativa a municipios. La Dirección de Estadísticas y Censos de Corrientes, su información más profusa la tiene ordenada por Departamentos, que son añejas unidades geográficas territoriales que hoy no tienen reconocimiento institucional después de la reforma de la Constitución provincial del 2007, lo que dificulta la construcción de una acorde base de datos a nivel municipal para esta presentación.

16

5.1. Distribución de la población y densidades

En cuanto a la superficie en km², la más extensa es la Región 3 CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres) con el 31,7% de la superficie provincial y la más reducida es la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) con el 0,6% (ver Cuadro 5). La relación entre ambos extremos es de aproximadamente cincuenta y ocho (58) veces la primera sobre la segunda, pero restando de la apreciación a esta última, la relación de la mayor respecto a la: Región 6 NOROESTE (Nodo Paso de la Patria) es de cuatro (4) veces; Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa) es de dos (2) veces al igual que la Región 4 RIO SANTA LUCIA (Nodo Goya); y finalmente con la Región 2 TIERRA COLORADA (Nodo Virasoro) prácticamente no existen diferencias.

Cuadro 5. Regiones población y superficies

REGIONES	Población 2001	%	Superficie Km ²	%
Región 1 CAPITAL	325.570	35,1%	522	0,6%
Región 2 TIERRA COLORADA	104.998	11,3%	25.210	28,4%
Región 3 CENTRO SUR	170.442	18,4%	28.184	31,7%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	197.272	21,3%	14.454	16,3%
Región 5 HUMEDAL	73.866	8,0%	13.042	14,7%
Región 6 NOROESTE	55.545	6,0%	7.474	8,4%
	927.693	100,0%	88.886	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Ahora bien cuando se relaciona a la superficie con la población (Cuadro 5, Gráfico 1) las asimetrías son más que evidentes. Mientras la Región 1 NOROESTE CAPITAL (Nodo Corrientes) ostenta apenas el 0,6% de la superficie, contiene al 35,1% de la población de la provincia. En este sentido la más “equilibrada” sería la Región 6 NOROESTE (Nodo Paso de la Patria) con el 8,4% de la superficie y el 6% de la población.



La **densidad de la población** refiere a la distribución del número de habitantes a través del espacio de una unidad funcional o administrativa, en este caso la ocupación del territorio de las regiones. Así estas pueden ser brutas (cantidad de población sobre la superficie total) o netas (cantidad de población sobre la superficie considerada habitable).

Al respecto en el Cuadro 6 se señalan las obtenidas. En la misma se puede apreciar que la superficie neta de ocupación es el 77,1% de la superficie total de la provincia, destacándose, la Región 3 CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres) con el mayor valor (90,7%) y la de menor porcentaje (39,3%) la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes).

La asimetría en cuanto a las densidades netas de ocupación es notable entre la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) y resto de las regiones. Mientras que la provincia de Corrientes en su conjunto poseía una densidad neta de 14hab/Km² (la bruta de 10hab/Km² es menor a la registrada para el país 14hab/Km²), la nombrada ostentaba 1.588hab/Km², o sea casi ciento trece (113) veces más que la media; siguiéndole a gran distancia la Región 4 RÍO SANTA LUCIA (Nodo Goya) con 17hab/Km² y la Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa) con 14hab/Km². El resto de las regiones presentaban casi las mismas densidades alrededor de la media provincial 7hab/Km².

Cuadro 6. Regiones densidades brutas y netas de ocupación

REGIONES	Población 2001	Superficie Bruta Km ²	Densidad Bruta Hab/Km ²	Superficie Neta Km ²	Densidad Neta Hab/Km ²	% de superficie neta
Región 1 CAPITAL	325.570	522	624	205	1.588	39,3%
Región 2 TIERRA COLORADA	104.998	25.210	4	12.742	8	50,5%
Región 3 CENTRO SUR	170.442	28.184	6	25.556	7	90,7%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	197.272	14.454	14	11.507	17	79,6%
Región 5 HUMEDAL	73.866	13.042	6	5.095	14	39,1%
Región 6 NOROESTE	55.545	7.474	7	8.998	6	120,4%
	927.693	88.886	10	64.103	14	72,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001 y del Censo Nacional Agropecuario 2002

Gráfico 1. Distribución de superficies bruta y población por región

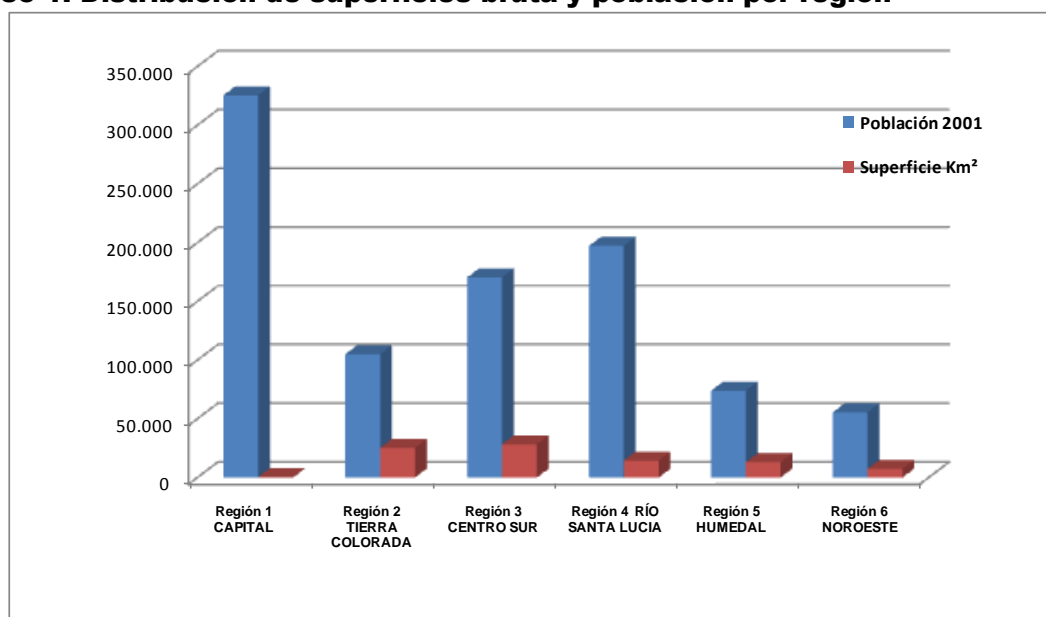
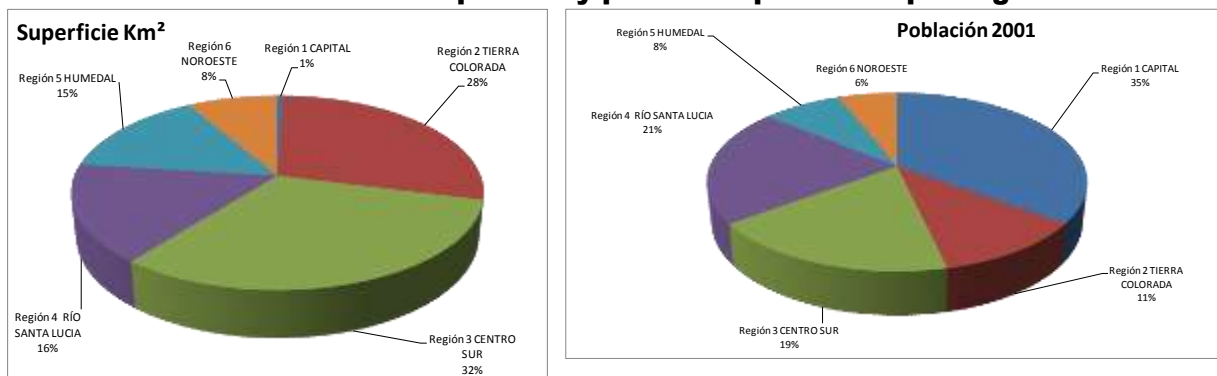


Grafico 2. Distribución de la superficie y población provincial por región



5.2. Población urbana y rural

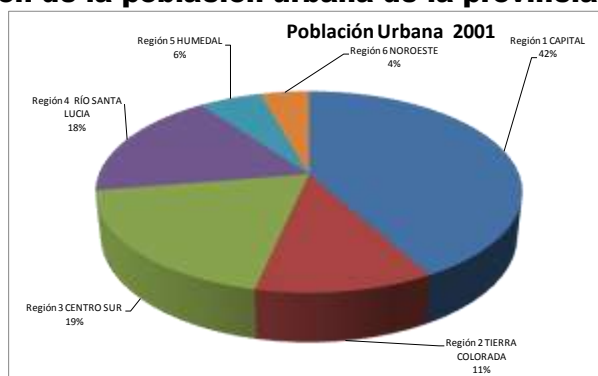
De acuerdo al censo nacional 2001 casi el 83% de la población de la provincia vivía en las ciudades que son cabeceras de municipios. Nuevamente la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) tiene el mayor porcentaje (35,1%) referido al total (Ver Cuadro 7 y Gráfico 3 y 5) y el mayor nivel de urbanización (98,7%). El menor porcentaje referido al total (6%) es la Región 6 NOROESTE (Nodo Paso de la Patria) y el menor nivel de urbanización (58,1%) lo ostenta la Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa). Es de destacar que tanto la Región 4 CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres), como la Región 2 TIERRA COLORADA (Nodo Virasoro) tuvieron porcentajes de población urbana superiores al ochenta por ciento.

Cuadro 7. Población, superficie, población urbana y rural

REGIONES	Población 2001	%	Superficie Km ²	%	Población Urbana 2001	%	%	Población Rural 2001	%	%
Región 1 CAPITAL	325.570	35,1%	522	0,6%	321.297	98,7%	41,9%	4.273	1,3%	3,9%
Región 2 TIERRA COLORADA	104.998	11,3%	25.210	28,4%	88.157	84,0%	11,5%	16.841	16,0%	15,5%
Región 3 CENTRO SUR	170.442	18,4%	28.184	31,7%	145.649	85,5%	19,0%	24.793	14,5%	22,8%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	197.272	21,3%	14.454	16,3%	134.591	68,2%	17,6%	62.681	31,8%	57,7%
Región 5 HUMEDAL	73.866	8,0%	13.042	14,7%	42.943	58,1%	5,6%	30.923	41,9%	28,5%
Región 6 NOROESTE	55.545	6,0%	7.474	8,4%	33.710	60,7%	4,4%	21.835	39,3%	20,1%
	927.693	100,0%	88.886	100,0%	766.347	82,6%	100,0%	108.588	11,7%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Grafico 3. Distribución de la población urbana de la provincia 2001 por región



Para el mismo año 2001, la región más ruralizada de la provincia fue la Región 4 RÍO SANTA LUCIA (Nodo Goya) con el 57,7% de la población rural de la provincia, mientras que proporcionalmente el

41,9% de la población de la Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa) vivía en el sector rural (Ver Cuadro 7 y Gráficos 4 y 5).

Gráfico 4. Distribución de la población rural de la provincia 2001 por región

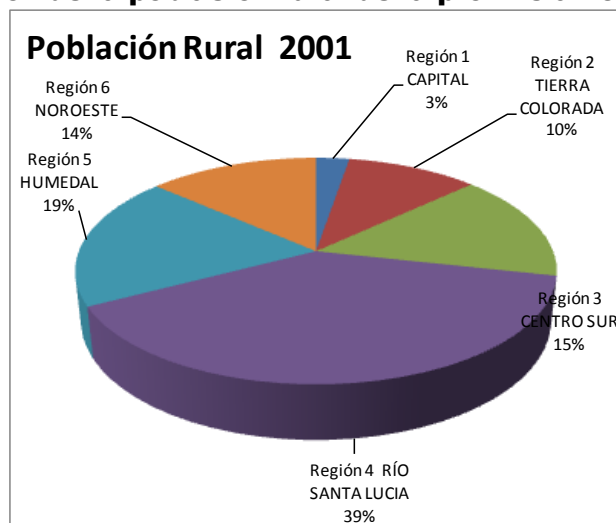
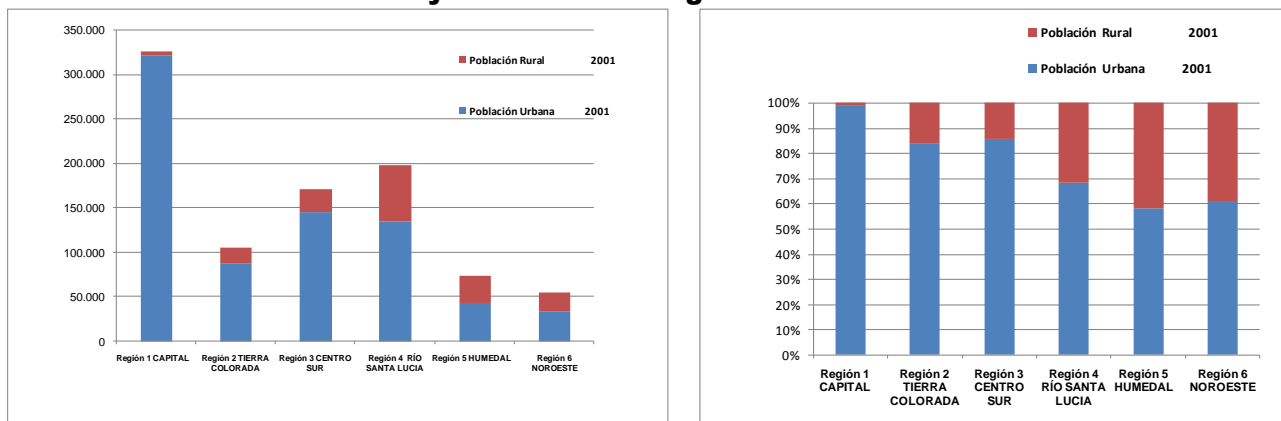


Gráfico 5. Población urbana y rural de cada región



5.3. Evolución de la población urbana por regiones

En un proceso de desarrollo fuertemente identificado con el proceso de urbanización de la población como efecto (ver numerales 1.3 y 1.4), resulta necesario caracterizar a las principales tendencias para cada una de las regiones. Con este propósito se ha confeccionado el Cuadro 8 y el consiguiente gráfico (Gráfico 6) en el cual se consignan las rectas de regresión de la evolución de la población urbana en cada una de éstas.

En el Cuadro se puede apreciar que para la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) la mayor tasa de crecimiento intercensal la tuvo en el período 1960-1970 con el **3,45%**; la Región 2 TIERRA COLORADA (Nodo Virasoro) con el **5,84%** la poseyó en la etapa 1970-1980; la Región 3 CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres) exhibió el **2,57%** en el período 1960-1970; la Región 4 RIO SANTA LUCIA (Nodo Goya) ostentó su mayor tasa en la etapa 1960-1970 con el **3,07%**; la Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa) presentó en el período de 1980-1991 su mayor tasa de crecimiento **3,80%**; y finalmente la Región 6 NOROESTE (Nodo Paso de la Patria) en la etapa de 1960-1970 tuvo su máxima tasa de crecimiento anual del **5,88%**.

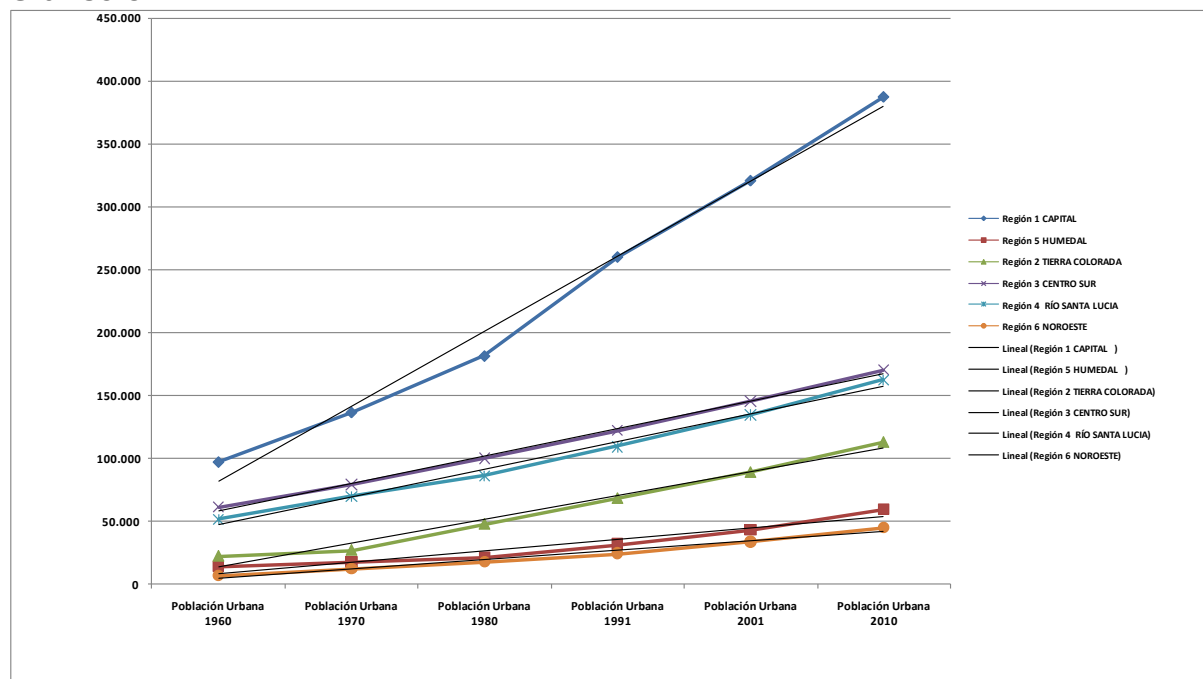
Tomando todo el período 1960-2001 las tasas han sido las siguientes para cada una de las regiones: Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes): **2,95%**; Región 2 TIERRA COLORADA (Nodo Virasoro): **3,43%**; Región 3 CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres): **2,13%**; Región 4 RÍO SANTA LUCIA (Nodo Goya): **2,36%**; Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa): **2,74%**; y la Región 6 NOROESTE (Nodo Paso de la Patria): **4,01%** Todas superiores al promedio de las tasas de crecimiento vegetativo registradas.

Cuadro 8. Evolución de la población urbana por regiones

Regiones	Población Urbana 1960	Población Urbana 1970	Población Urbana 1980	Población Urbana 1991	Población Urbana 2001	Población Urbana 2010	Tasa anual 1960 - 1970	Tasa anual 1970 - 1980	Tasa anual 1980 - 1991	Tasa anual 1991 - 2001	Tasa anual 2001 - 2010
Región 1 CAPITAL	97.507	136.924	181.786	260.581	321.297	387.949	3,45%	2,87%	3,33%	2,12%	2,12%
Región 2 TIERRA COLORADA	22.347	27.086	47.799	68.270	88.960	112.892	1,94%	5,84%	3,29%	2,68%	2,68%
Región 3 CENTRO SUR	61.367	79.082	99.946	122.093	145.386	170.126	2,57%	2,37%	1,84%	1,76%	1,76%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	51.812	70.116	86.114	109.560	134.829	162.518	3,07%	2,08%	2,21%	2,10%	2,10%
Región 5 HUMEDAL	14.165	17.515	20.989	31.648	42.879	59.312	2,15%	1,83%	3,80%	3,08%	3,67%
Región 6 NOROESTE	6.708	11.881	17.749	24.380	33.667	45.015	5,88%	4,10%	2,93%	3,28%	3,28%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Gráfico 6.



En el gráfico se puede apreciar que la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) presenta una empuñada pendiente que la destaca de las cinco restantes. Las regiones CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres) y RÍO SANTA LUCIA (Nodo Goya) se mantienen paralelas con una leve diferencia de magnitud, no así en el caso de las restantes en cuanto a sus magnitudes y pendientes.

5.4. Condiciones de habitabilidad

Para las Naciones Unidas, “la vivienda es la unidad de habitación que satisface normas mínimas de construcción relacionadas con la seguridad, la higiene, la comodidad y disfrute de un acceso fácil a los servicios residenciales conexos de calidad adecuada, incluso sistemas de suministro de agua y desagües, de electricidad, comunicaciones, transportes, tiendas y servicios culturales y recreativos”. Pero también es uno de los lugares que mayor significación e importancia tiene para el hombre, no tan sólo por ser el sitio central del hábitat humano y permitirle tanto un descanso psicológico y mental, como de recuperación de la energía física para la restitución de la disposición del individuo al

desarrollo de las actividades humanas, sean estas productivas, creativas o de otra índole, sino por constituir el lugar, por lo general, en donde se expresan con mayor intensidad, frecuencia y calidad las relaciones afectivas, tanto de los componentes del grupo familiar como de las amistades mas cercanas e intimas.

De todos los elementos que configuran un proceso de urbanización tan acelerado, sin lugar a dudas, el problema habitacional ocupa un lugar central. No sólo porque una sociedad puede considerarse “enferma” o deteriorada cuando una parte de su población no tiene una vivienda digna, sino cuando tampoco existe un entorno o un espacio aceptable. Esta conjunción, vivienda – territorio ayuda en muchos casos, al desarrollo de las comunidades locales, pero en otros rompe con las posibilidades de convivencia, al punto de transformar los asentamientos en verdaderas yuxtaposiciones de individuos solitarios, propensos a adoptar conductas marginales y antisociales. Este aspecto debería tenerse en cuenta, cuando en materia de seguridad, por ejemplo, se intenta analizar y diagnosticar sobre el comportamiento desviado de la población.

Un aspecto muy relevante de la problemática habitacional tiene que ver con el inconveniente del hacinamiento. Según M.Schteingart y V. Galiana “Dimensiones mínimas de la vivienda de interés social” (Bouwcentrum Argentina, 1973), existen dos niveles de hacinamiento. En el primero denominado **Crítico**, de **1,5 personas por ambiente**, se comprometería el equilibrio individual y familiar y en el segundo, definido como **Patológico**, de más de **2 personas por ambiente**, se afectaría la salud física y mental de las personas. Según el Censo Nacional 2001 la totalidad de los municipios de la provincia contaban con **225.165** hogares a razón de **4,1** habitantes por hogar (cifra característica de todas las regiones). De estos hogares, el **39,4%** se encontraban en condiciones de hacinamiento de distinto grado. De este porcentaje el **30,2%** presentaba condiciones de **hacinamiento crítico** (1,5 personas por ambiente); y el **69,8%** (hogares de más de 2 personas por ambiente) estaba en condiciones de **hacinamiento patológico** (ver Cuadro 9).

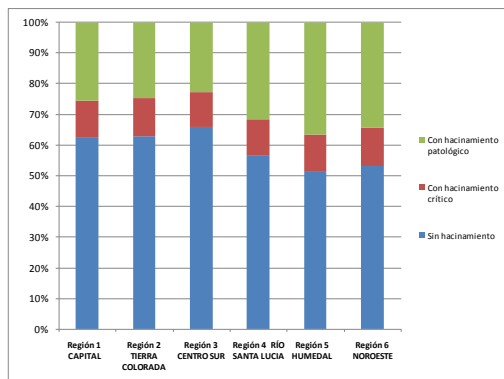
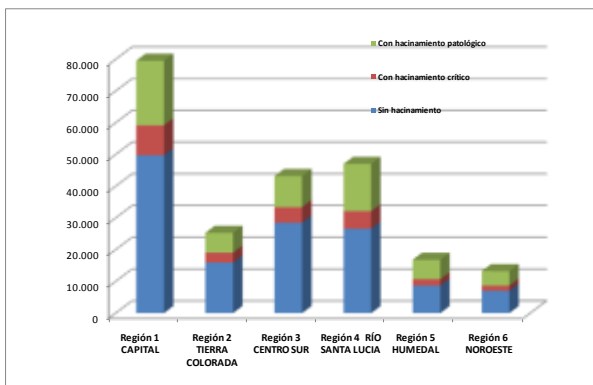
Cuadro 9. Hacinamiento por hogar

REGIONES	Hogares	Sin hacinamiento	%	Con hacinamiento crítico	%	Con hacinamiento patológico	%	% sobre el hacinamiento	Total hacinamiento	%
Región 1 CAPITAL	79.580	49.754	62,5%	9.471	11,9%	20.355	25,6%	68,2%	29.826	37,5%
Región 2 TIERRA COLORADA	25.304	15.900	62,8%	3.172	12,5%	6.232	24,6%	66,3%	9.404	37,2%
Región 3 CENTRO SUR	43.194	28.519	66,0%	4.899	11,3%	9.776	22,6%	66,6%	14.675	34,0%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	47.021	26.611	56,6%	5.527	11,8%	14.883	31,7%	72,9%	20.410	43,4%
Región 5 HUMEDAL	16.824	8.658	51,5%	2.018	12,0%	6.148	36,5%	75,3%	8.166	48,5%
Región 6 NOROESTE	13.242	7.050	53,2%	1.651	12,5%	4.541	34,3%	73,3%	6.192	46,8%
	225.165	136.492	60,6%	26.738	11,9%	61.935	27,5%	69,8%	88.673	39,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

La región que tuvo el mayor porcentaje de hogares con hacinamiento ha sido la Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa) como así también la que ostenta el mayor porcentaje de hacinamiento patológico. El menor porcentaje presentó la Región 3 CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres) en términos relativos, ya que las cifras no dejan de ser considerables.

Gráfico 7.



Resulta necesario hacer la siguiente salvedad, para tener un indicador definitivamente exacto de hacinamiento, habría que correlacionar los indicadores de personas por ambiente o cuarto que releva el INDEC, con la superficie útil de la vivienda. En el que, según el estudio de Schteingart y Galiana, una vivienda se encontraría con **hacinamiento crítico** a partir de los **12m²/persona** y con **hacinamiento patológico** a partir de los **8m²/persona**, datos estadísticos con los cuales no se contaría en la actualidad como para intentar su análisis.

Finalmente resulta necesario señalar la importancia de este indicador por cuanto el mismo señala con certeza, las condiciones de habitabilidad de los hogares con independencia de las condiciones constructivas de las viviendas y/o de los servicios que la sirven. Se pueden tener las mejores construcciones y la prestación de la totalidad de los servicios y sin embargo vivir en condiciones de hacinamiento en los niveles enunciados. No existe correlación alguna entre estos factores.

5.5. Educación

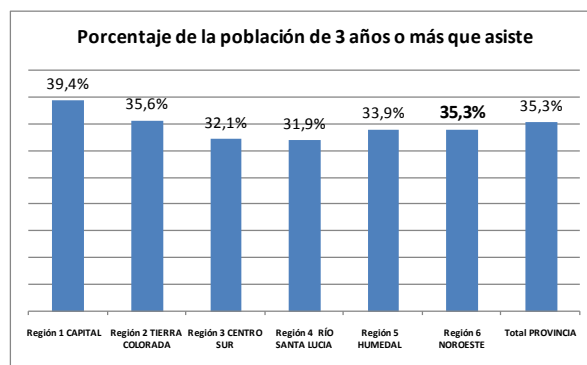
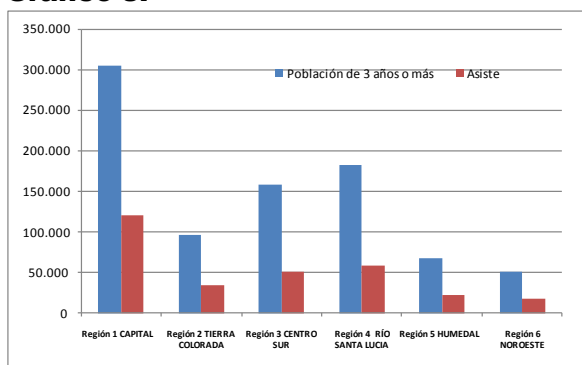
En cuanto a la asistencia escolar en el 2001 se constató que todas las regiones presentaron un porcentaje de asistencia al sistema educativo acorde al promedio simple del orden provincial (ver Cuadro 10 y Gráfico 8). Este porcentaje en el nivel nacional fue del **35,3%**.

Cuadro 10. Asistencia escolar

REGIONES	Población de 3 años o más	Asiste	%
Región 1 CAPITAL	305.383	120.279	39,4%
Región 2 TIERRA COLORADA	96.940	34.493	35,6%
Región 3 CENTRO SUR	158.999	51.116	32,1%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	183.229	58.430	31,9%
Región 5 HUMEDAL	68.115	23.071	33,9%
Región 6 NOROESTE	51.814	17.520	33,8%
Total PROVINCIA	864.480	304.909	35,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Gráfico 8.



Sin embargo cuando se aprecia la asistencia a los distintos niveles del sistema educativo existen algunos rasgos que ameritan ser resaltados (ver Cuadro 11 y Gráfico 9). En cuanto a la asistencia a la educación preescolar, la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) ostenta la mayor proporción, seguida por la Región 3 CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres) cuyo porcentaje prácticamente

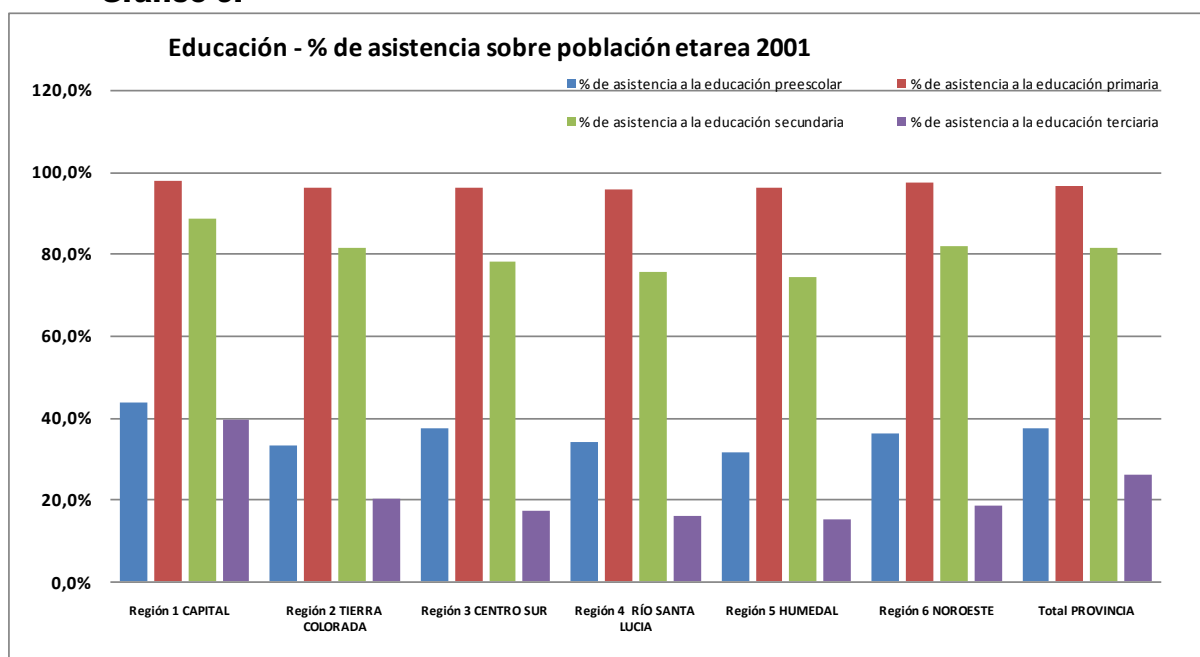
coincide con el promedio. El resto de las regiones tienen proporciones por debajo del promedio. Respecto a la asistencia a la educación primaria todas las regiones presentan un alto porcentaje de asistencia en coincidencia con el promedio provincial. En cuanto a la asistencia a la educación secundaria ocurre algo similar a la primaria. Pero respecto a la educación terciaria, nuevamente es la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) en donde se constata significativamente, respecto al resto de las regiones, el mayor porcentaje.

Cuadro 11. Asistencia por niveles de educación

REGIONES	% de asistencia a la educación preescolar	% de asistencia a la educación primaria	% de asistencia a la educación secundaria	% de asistencia a la educación terciaria
Región 1 CAPITAL	43,9%	98,0%	88,8%	39,7%
Región 2 TIERRA COLORADA	33,2%	96,3%	81,6%	20,3%
Región 3 CENTRO SUR	37,5%	96,6%	78,5%	17,2%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	34,3%	96,0%	75,8%	15,9%
Región 5 HUMEDAL	31,4%	96,3%	74,5%	15,0%
Región 6 NOROESTE	36,4%	97,7%	82,0%	18,6%
Total PROVINCIA	37,6%	96,9%	81,6%	26,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Gráfico 9.



Acerca de los niveles de educación alcanzados (ver Cuadro 12 y Gráfico 9) se constata el alto valor nominal de la población sin instrucción o con el nivel primario incompleto en las regiones RÍO SANTA LUCIA (Nodo Goya) y CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres). En cuanto al porcentaje registrado para este segmento la, Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa) presenta la mayor proporción y significativamente la menor es la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes). En cuanto al fragmento primario completo/secundario incompleto todas las regiones presentaron un porcentaje similar, no así en el referido a secundario completo / terciario o universitario incompleto nuevamente la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) presenta destacadamente el mayor porcentaje y el menor a menos de la

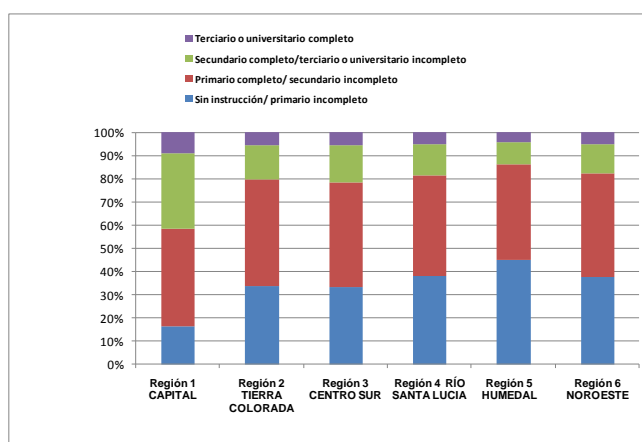
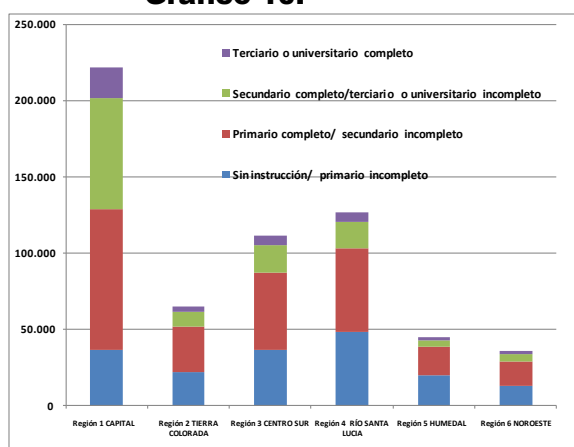
mitad de la proporción la Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa). Algo similar a lo señalado, ocurre con el nivel terciario o universitario completo.

Cuadro 12. Niveles de educación alcanzados

REGIONES	Población de 15 años o más	Sin instrucción/ primario incompleto	%	Primario completo/ secundario incompleto	%	Secundario completo/terciario o universitario incompleto	%	Terciario o universitario completo	%
Región 1 CAPITAL	222.190	36.810	16,6%	92.692	41,7%	72.341	32,6%	20.347	9,2%
Región 2 TIERRA COLORADA	65.445	22.054	33,7%	29.983	45,8%	9.707	14,8%	3.701	5,7%
Región 3 CENTRO SUR	112.074	37.147	33,1%	50.573	45,1%	18.155	16,2%	6.199	5,5%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	127.089	48.439	38,1%	54.798	43,1%	17.286	13,6%	6.566	5,2%
Región 5 HUMEDAL	44.922	20.198	45,0%	18.583	41,4%	4.233	9,4%	1.908	4,2%
Región 6 NOROESTE	35.830	13.507	37,7%	15.910	44,4%	4.626	12,9%	1.787	5,0%
Total PROVINCIA	607.550	178.155	29,3%	262.539	43,2%	126.348	20,8%	40.508	6,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Gráfico 10.



5.6. Situación socioeconómica

Respecto a la población ocupada [población que durante por lo menos una hora en la semana anterior a la fecha de referencia del censo desarrolló cualquier actividad (paga o no) que genera bienes o servicios para el “mercado”. Incluye a quienes realizaron tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, reciban o no una remuneración por ello y a quienes se hallaron en uso de licencia por cualquier motivo. Se excluye de la actividad económica los trabajos voluntarios o comunitarios que no son retribuidos de ninguna manera] (Cuadro 13 y Gráfico 11) se destaca el predominio de la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) en lo que respecta al porcentual correspondiente al sector público. El menor lo ostentó la Región 2 TIERRA COLORADA (Nodo Virasoro) y el resto se encuentra en el entorno del promedio simple **25,4%**.

En cuanto a la población ocupada en el sector privado la región que se destacó significativamente con el mayor porcentaje (47,1%) es la 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa). y la de menor proporción (30,6%) es la Región 6 NOROESTE (Nodo Paso de la Patria). El resto de las regiones presentaron porcentajes en el entorno del promedio simple **39,1%**.

En lo relativo a la categoría patrón, la Región 3 CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres) es la que tuvo mayor porcentaje (4,9%) y la menor (2,7%) la Región 2 TIERRA COLORADA (Nodo Virasoro). El resto de las regiones presentaron porcentajes en el entorno del promedio simple **4%**.

Los trabajadores por cuenta propia se manifestaron en mayor proporción (27,2%) en la Región 4 RÍO SANTA LUCIA (Nodo Goya) y en menor porcentaje (12,9%) en la Región 2 TIERRA COLORADA

(Nodo Virasoro). El resto de las regiones presentaron porcentajes en el entorno del promedio simple **22,4%**.

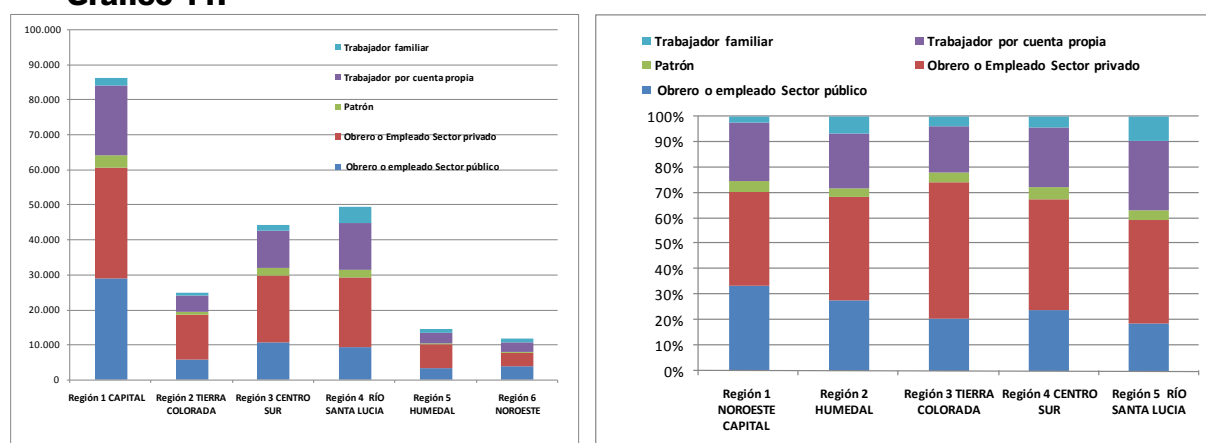
El mayor porcentaje (9,4%) de trabajadores familiares lo tuvo la Región 4 RÍO SANTA LUCIA (Nodo Goya) y significativamente el menor (2,4%) la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes). El resto de las regiones presentaron porcentajes en el entorno del promedio simple provincial del **4,7%**.

Cuadro 13. Población ocupada

REGIONES	Población de 14 años y más	Población ocupada	%	Obrero o empleado Sector público	%	Obrero o Empleado Sector privado	%	Patrón	%	Trabajador por cuenta propia	%	Trabajador familiar	%
Región 1 CAPITAL	229.041	86.251	37,66%	28.917	33,5%	31.791	36,9%	3.611	4,2%	19.832	23,0%	2.100	2,4%
Región 2 TIERRA COLORADA	67.939	35.372	52,06%	5.822	16,5%	12.685	35,9%	959	2,7%	4.563	12,9%	940	2,7%
Región 3 CENTRO SUR	115.716	44.382	38,4%	10.548	23,8%	19.345	43,6%	2.162	4,9%	10.451	23,5%	1.876	4,2%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	124.329	49.516	39,8%	9.250	18,7%	20.091	40,6%	2.038	4,1%	13.469	27,2%	4.668	9,4%
Región 5 HUMEDAL	46.667	14.454	31,0%	3.225	22,3%	6.811	47,1%	411	2,8%	3.076	21,3%	931	6,4%
Región 6 NOROESTE	37.068	11.741	31,7%	3.735	31,8%	3.858	32,9%	410	3,5%	2.781	23,7%	957	8,2%
Total PROVINCIA	537.025	241.716	45,0%	61.497	25,4%	94.581	39,1%	9.591	4,0%	54.172	22,4%	11.472	4,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Gráfico 11.



En cuanto a las condiciones de actividad económica de la población (ver Cuadro 14 y Gráfico 12), en el 2001 todas las regiones tuvieron un porcentaje de ocupados, en el entorno del promedio simple provincial del **36,7%**. Porcentaje inferior a la media nacional del 40,9%. Respecto a los desocupados (es la población que desarrolló, durante las cuatro semanas anteriores al día del censo, acciones tendientes a establecer una relación laboral o iniciar una actividad empresarial tales como responder o publicar avisos en los diarios u otros medios solicitando empleo, registrarse en bolsas de trabajo, buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa, solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral, etcétera), todas las regiones también presentan proporciones en el entorno del promedio simple que registró la provincia, **13,6%**. Porcentaje inferior a la media nacional del 16,3%.

Respecto a la población inactiva [comprende a la población de 14 y más años no incluidas en la población económicamente activa, considerándose los siguientes grupos: a) Jubilados y pensionados: se refiere a la población no activa que percibe un beneficio monetario mensual proveniente de una cobertura legal ante las contingencias de vejez, invalidez o sobrevivencia. Incluye los beneficiarios provenientes de una afiliación obligatoria (trabajadores en relación de dependencia o autónomos) o afiliación voluntaria. Comprende a los derechohabientes reconocidos legalmente que perciben una remuneración por muerte del afiliado en actividad o del titular de la jubilación ordinaria, por invalidez o por edad avanzada; b) Estudiantes: no activos que asisten a un establecimiento reconocido del sistema de enseñanza formal, público o privado, en el momento del censo; y c) Otra situación: resto de los no activos no contemplados en las categorías ocupados y desocupados], se destacan con los máximos porcentajes las regiones 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa) y 6 NOROESTE (Nodo Paso de la Patria). Con el mínimo (46,9%) la Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes), el resto de las regiones

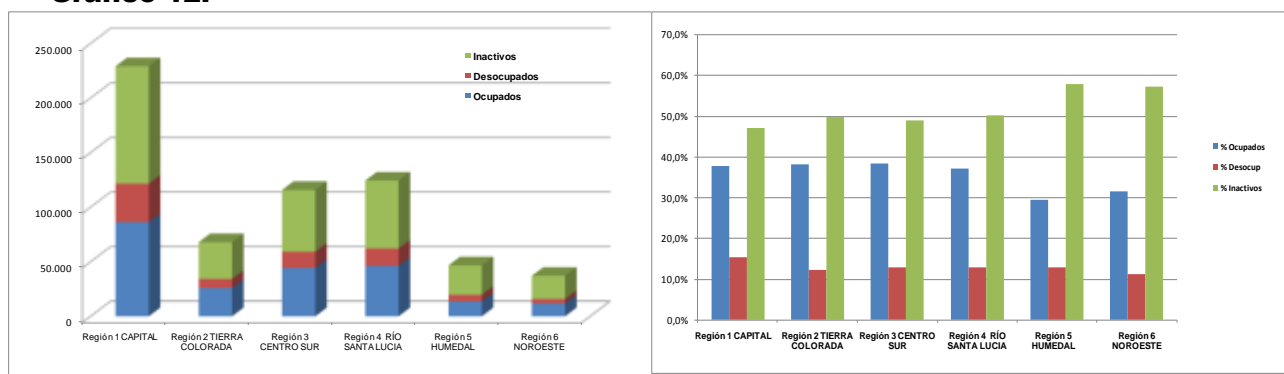
presentan proporciones en el entorno del promedio simple que registró la provincia, **49,6%**. Porcentaje superior a la media nacional del 42,8%.

Cuadro 14. Condiciones de actividad

REGIONES	Total 2001	Población de 14 años o más	%	Condición de Actividad					
				Activos				Inactivos	%
				Ocupados	% Ocupados	Desocupados	% Desocup		
Región 1 CAPITAL	325.570	229.041	70,4%	86.251	37,7%	35.283	15,4%	107.507	46,9%
Región 2 TIERRA COLORADA	104.998	67.939	64,7%	25.877	38,1%	8.322	12,2%	33.740	49,7%
Región 3 CENTRO SUR	170.442	115.716	67,9%	44.382	38,4%	14.825	12,8%	56.509	48,8%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	197.272	124.329	63,0%	46.174	37,1%	15.903	12,8%	62.252	50,1%
Región 5 HUMEDAL	73.866	46.667	63,2%	13.683	29,3%	5.998	12,9%	26.986	57,8%
Región 6 NOROESTE	55.545	37.068	66,7%	11.704	31,6%	4.168	11,2%	21.196	57,2%
Total PROVINCIA	927.693	620.760	66,9%	228.071	36,7%	84.499	13,6%	308.190	49,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Gráfico 12.



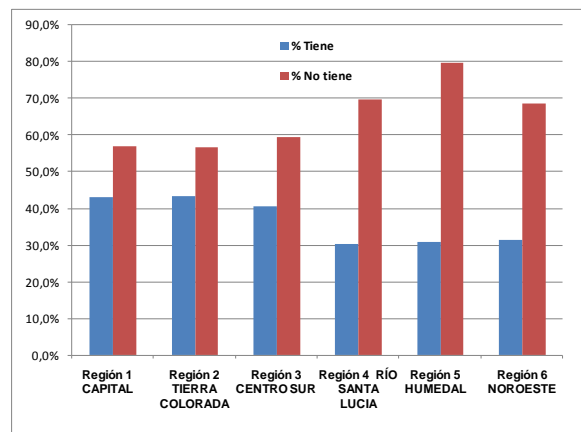
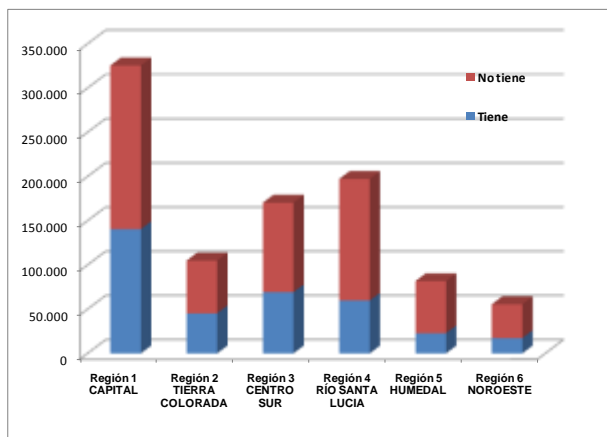
En cuanto a la población cubierta por alguna obra social y/o plan de salud privado o mutual la provincia en su conjunto registró apenas un **38,3%** de personas protegidas (significativamente inferior al promedio nacional del 51,9%), destacándose las regiones 1 CAPITAL (Nodo Corrientes) y Región 2 TIERRA COLORADA (Nodo Virasoro) con los mayores porcentajes y el menor la Región 4 RÍO SANTA LUCIA (Nodo Goya), el resto presentan proporciones en el entorno del consigna promedio simple.

Cuadro 15. Cobertura de obra social

REGIONES	Población Total 2001	Obra social y/o plan de salud privado o mutual		% Tiene	% No tiene
		Tiene	No tiene		
Región 1 CAPITAL	325.570	140.551	185.019	43,2%	56,8%
Región 2 TIERRA COLORADA	104.998	45.395	59.603	43,2%	56,8%
Región 3 CENTRO SUR	170.442	69.178	101.264	40,6%	59,4%
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	197.272	59.779	137.493	30,3%	69,7%
Región 5 HUMEDAL	73.866	22.874	58.943	31,0%	79,8%
Región 6 NOROESTE	55.545	17.381	38.164	31,3%	68,7%
Total PROVINCIA	927.693	355.158	580.486	38,3%	62,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Gráfico 13.



5.7. Indicador socioeconómico

En el marco de este trabajo, se plantea la necesidad de analizar de manera integral la realidad socioeconómica de la población que habita en el territorio de la provincia.

Dentro del acervo estadístico de la provincia existen diversos indicadores que permiten mostrar de manera sencilla, la compleja situación de su población. La intención es analizarlos en una escala más fina, de manera que posibiliten establecer diferencias y similitudes entre las distintas regiones y municipios que conforman la provincia. Para ello, se construyó un INDICADOR, a partir de la información producida por el censo nacional 2001, que resume las principales características que definen la situación socioeconómica de cada una de las microrregiones propuestas en el informe. Entre ellas, el hacimiento, educación, trabajo y cobertura social.

La propuesta metodológica que se presenta podría ser aplicada a cualquier estudio donde se requiera evaluar, a través de variables censales, el desarrollo socioeconómico a nivel municipal por medio de un índice resumen que facilite la comparación y representación gráfica.

En primer término, se identificaron cada uno de los tabulados censales que contienen la información necesaria para el cálculo de los índices considerados en el Indicador (Yij):

- ✓ **Población Total:** personas censadas que residen habitualmente en cada municipio; diferenciándose entre áreas urbanas y rurales.
- ✓ **Hacinamiento:** relacionado a las condiciones de habitabilidad de la vivienda.
- ✓ **Nivel de instrucción alcanzado:** Grado de estudio más alto aprobado por la población de 15 o más años de edad en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo.
- ✓ **Condición de actividad económica:** Situación que distingue a la población de 14 años o más, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia.
- ✓ **Cobertura social:** Situación que distingue a la población según tenga o no alguna obra social y/o plan de salud privado o mutual.

Las características de la población descritas, que poseen una correlación teórica y empírica con el fenómeno del desarrollo socioeconómico, se plasmarán como indicadores que nos permitan tener una métrica compleja del desarrollo económico para cada región.

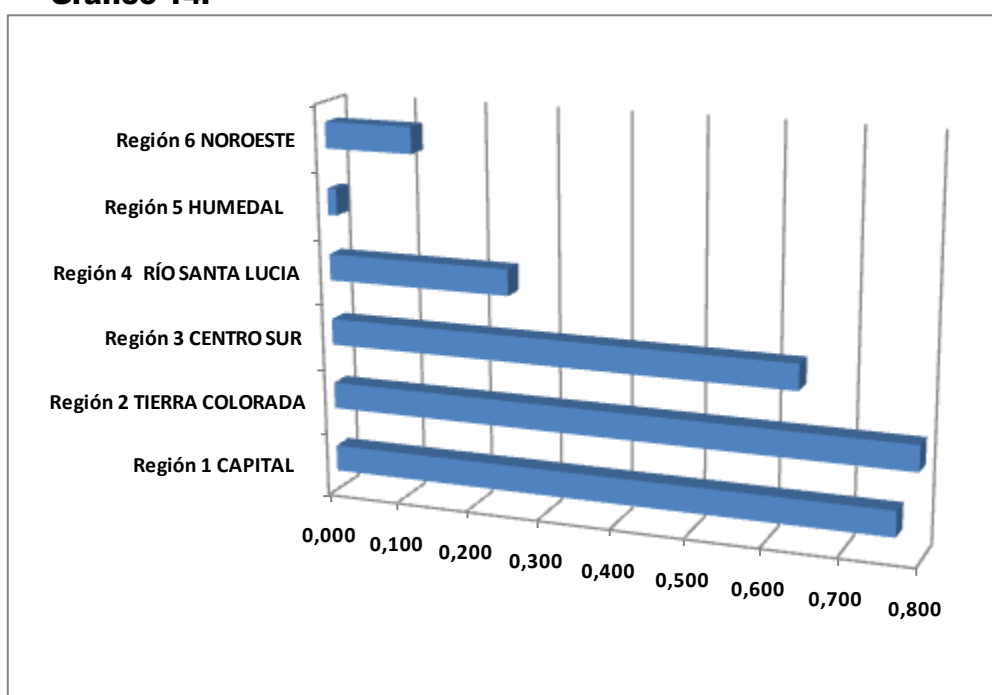
Cuanto mayor sea el nivel socioeconómico de la región, el indicador asumirá un valor cercano a la unidad. Sin embargo, cuando menor sea dicho nivel socioeconómico, el indicador se aproximará a cero.

Cuadro 16. Indicadores de desarrollo socioeconómico

REGIONES	Población				Hacinamiento			Educación			Empleo			Cobertura Social			Y _{ij}	
	Rural		Urbana	Total	Total Hogares	% hogares sin hacinam. (i1)	I ₁	Pobl. de 15 años o más	% con al menos primaria completa (i2)	I ₂	PEA	% de PEA ocupada (i3)	I ₃	Población total	% con cobertura social (i4)	I ₄		
Región 1 CAPITAL	4.273	1,3%	321.297	98,7%	325.570	79.580	0,625	0,76	222.190	0,834	1,00	229.041	0,377	0,32	325.570	0,4317	1,00	0,768
Región 2 TIERRA COLORADA	16.841	16,0%	88.157	84,0%	104.998	25.304	0,628	0,78	65.445	0,663	0,40	67.939	0,521	1,00	104.998	0,4323	1,00	0,794
Región 3 CENTRO SUR	24.793	14,5%	145.649	85,5%	170.442	43.194	0,660	1,00	112.074	0,669	0,42	115.716	0,384	0,35	170.442	0,4059	0,80	0,640
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	62.681	31,8%	134.591	68,2%	197.272	47.021	0,566	0,35	127.089	0,619	0,24	124.329	0,398	0,42	197.272	0,3030	0,00	0,253
Región 5 HUMEDAL	30.923	41,9%	42.943	58,1%	73.866	16.824	0,515	0,00	44.922	0,550	0,00	46.667	0,310	0,00	73.866	0,3097	0,05	0,013
Región 6 NOROESTE	21.835	39,3%	33.710	60,7%	55.545	13.242	0,532	0,12	35.830	0,623	0,26	37.068	0,317	0,03	55.545	0,3129	0,08	0,122
Provincia Total	161.346	17,4%	766.347	82,6%	927.693	225.165		0,59	607.550	71%	71%	620.760	45%		927.693	38%		0,432
Máximo		41,9%		98,7%			0,660			0,834			0,521			0,432		
Mínimo		1,3%		58,1%			0,515			0,550			0,310			0,303		
Media aritmética		24,1%		75,9%				0,59		0,38			0,38			0,49		0,432

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

Gráfico 14.

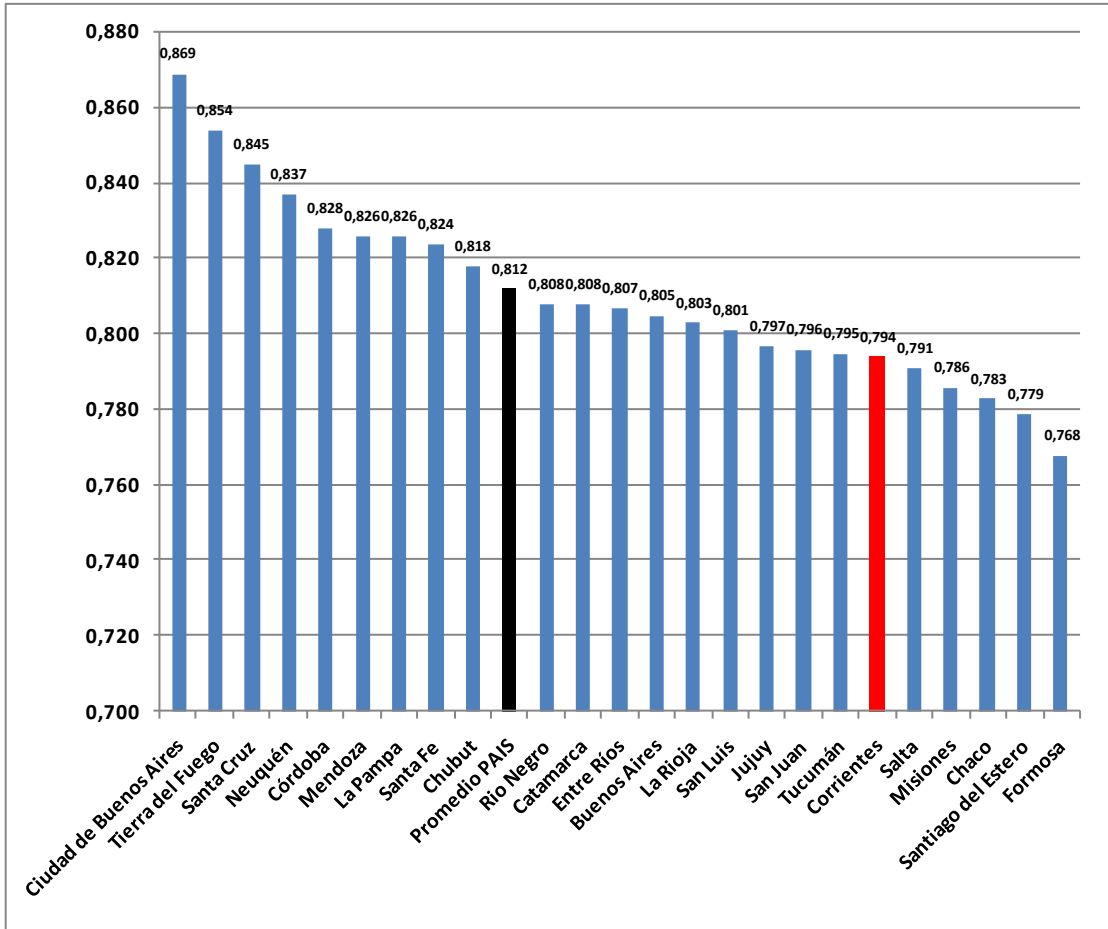


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

El indicador Y_{ij} hallado, manifiesta claramente las asimetrías socioeconómicas que se presentan en la provincia. En tanto tres de las regiones superan la media provincial, las regiones CAPITAL (Nodo Corrientes), CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres) y TIERRA COLORADA, con un ISE (Indicador Socioeconómico) que rondan los 0,700, las otras tres están muy por debajo de la media provincial, especialmente la HUMEDAL (Nodo Santa Rosa).

Resulta necesario advertir que estos indicadores deben ser tomados en sentido relativo, ya que en términos absolutos, la situación provincial en el concierto de las provincias argentinas, se revela con mayor exactitud en el Indicador de Desarrollo Humano del PNUD 2006 (ver Gráfico 15). Indicador que para la provincia de Corrientes se consigna en **0,794**, que la coloca en una situación sumamente desfavorable a nivel nacional, por debajo del promedio ponderado de los índices provinciales.

Gráfico 15. Indicadores PNUD de desarrollo humano



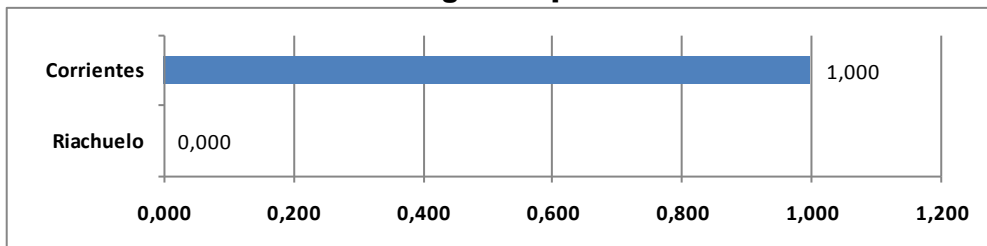
Fuente: PNUD Índice de Desarrollo Humano 2006

A continuación se consignarán los indicadores para cada uno de los municipios que integran cada una de las regiones. Para la confección del mismo se utilizó la misma metodología que la esgrimida para las regiones de este numeral:

5.7.1 Región 1 CAPITAL (Nodo Corrientes)

Siempre en sentido relativo, en esta región los indicadores se presentan con una distribución fuertemente polarizada en el municipio de la Capital.

Gráfico 16. Indicadores Región Capital



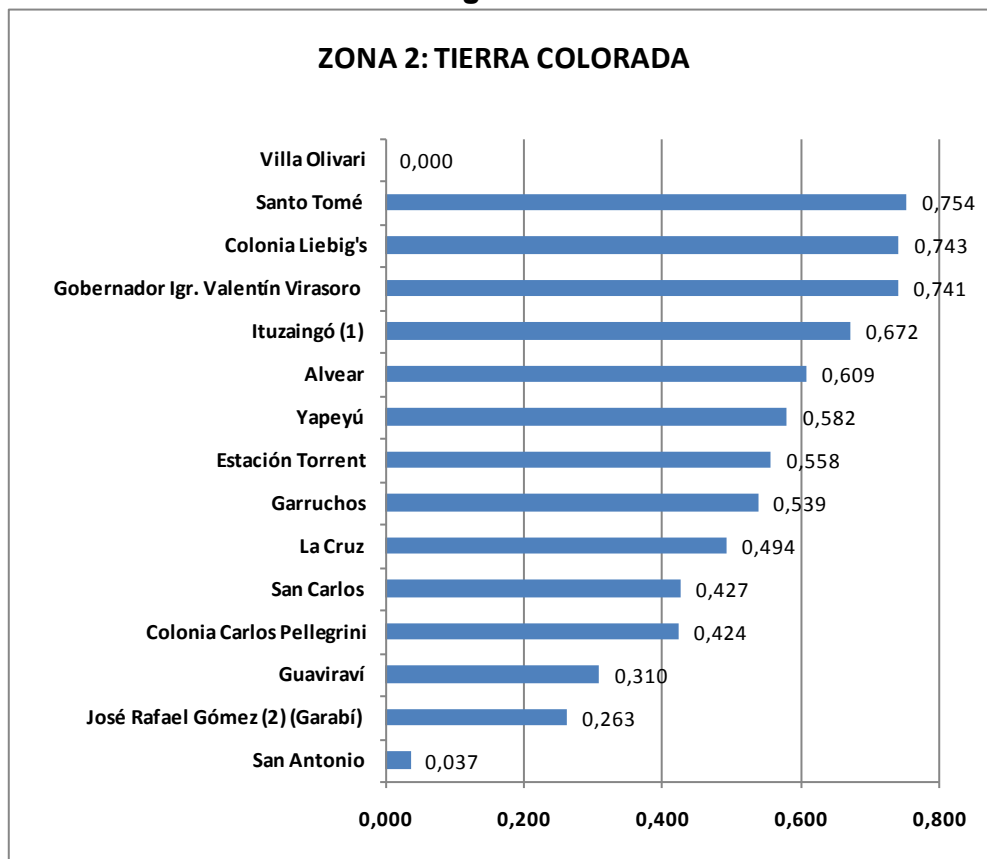
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001



5.7.2 Región 2 TIERRA COLORADA (Nodo Virasoro)

En esta región la diferencia entre los extremos es de 20,4 veces entre 14 municipios calculados.

Gráfico 17. Indicadores Región Tierra Colorada

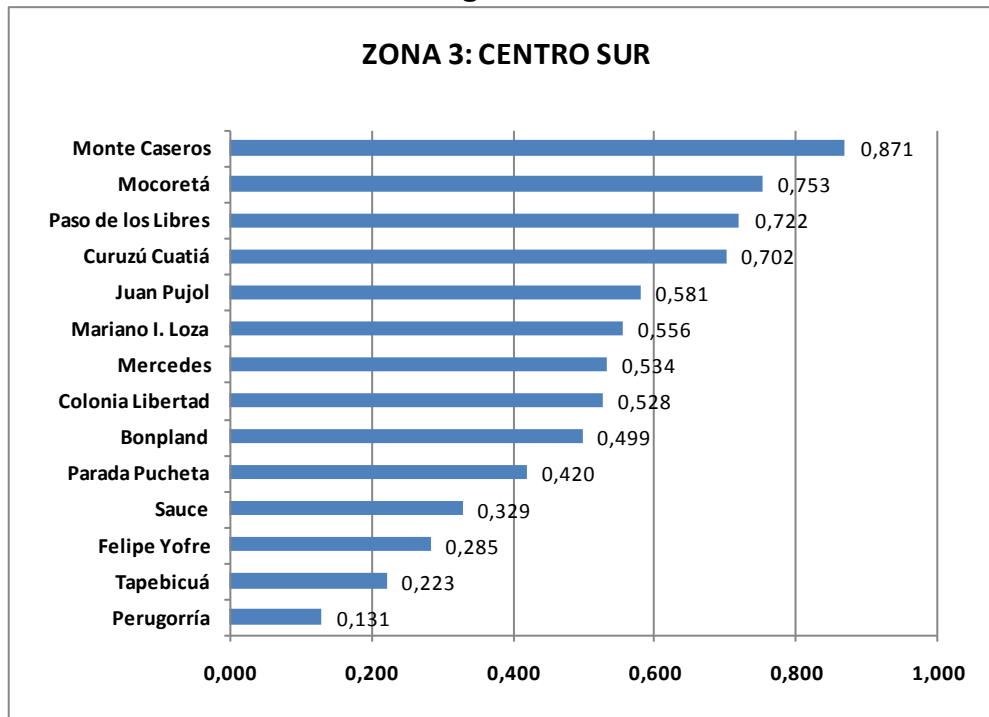


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001



5.7.3 Región 3 CENTRO SUR (Nodo Paso de los Libres)

Gráfico 18. Indicadores Región Centro Sur



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

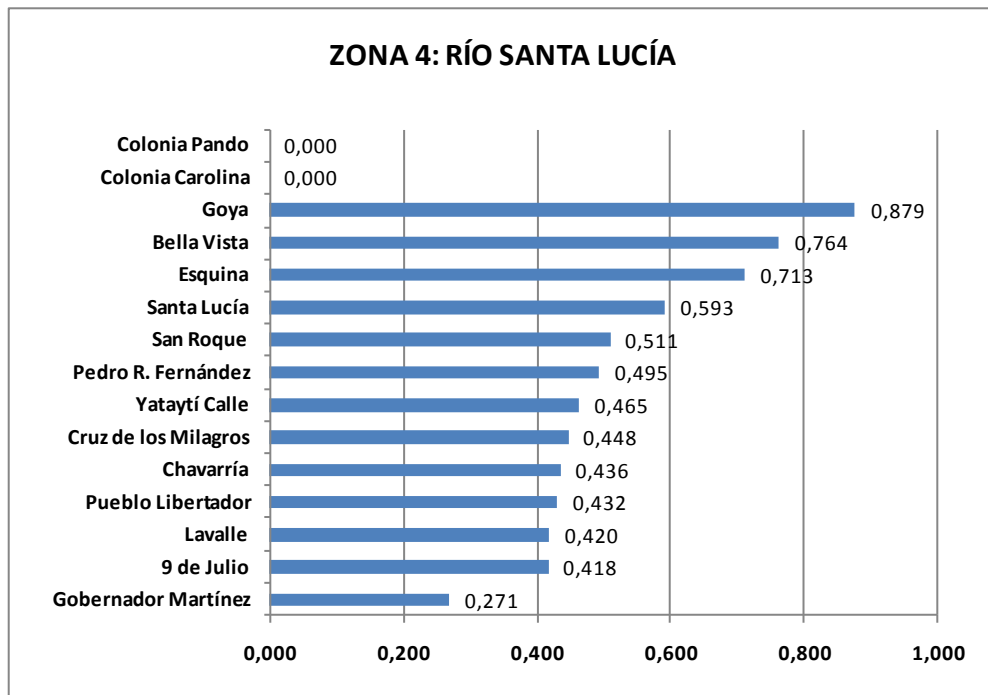
En esta región la diferencia entre los extremos es de 6,65 veces entre 14 municipios calculados.



5.7.4 Región 4 RÍO SANTA LUCÍA (Nodo Goya)

En esta región la diferencia entre los extremos es de 3,24 veces entre 13 municipios calculados.

Gráfico 19. Indicadores Río Santa Lucía

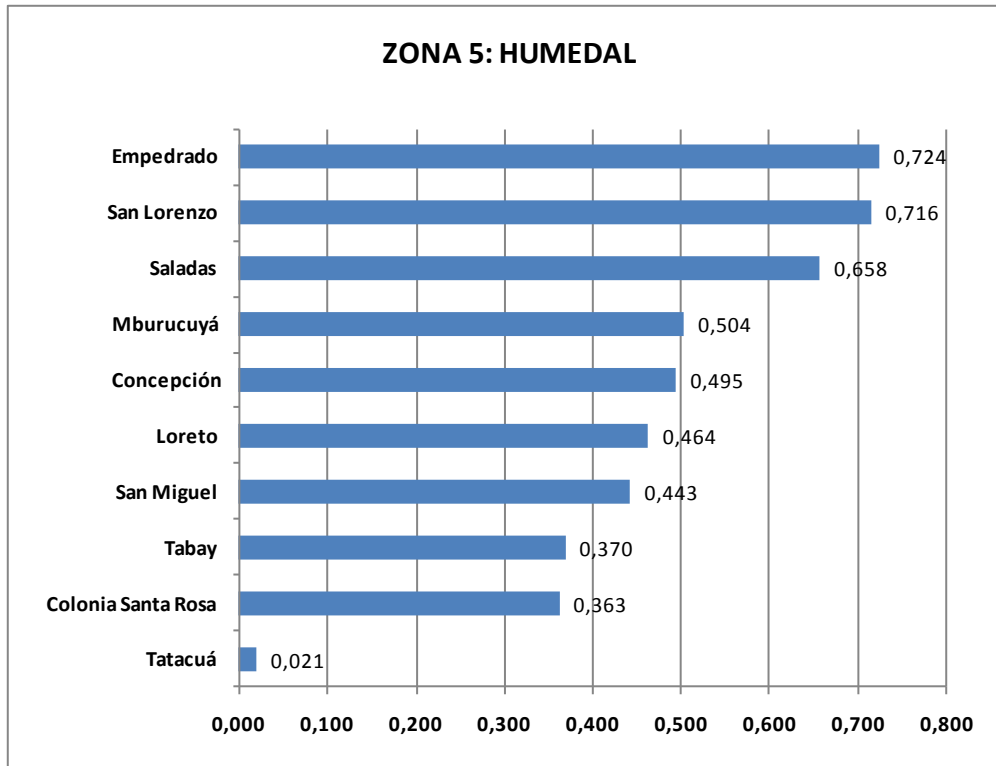


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001

5.7.5 Región 5 HUMEDAL (Nodo Santa Rosa)

En esta región los índices de dispersan y la diferencia entre los extremos es de 34,5 veces entre los 10 municipios calculados.

Gráfico 20. Indicadores Región Humedal



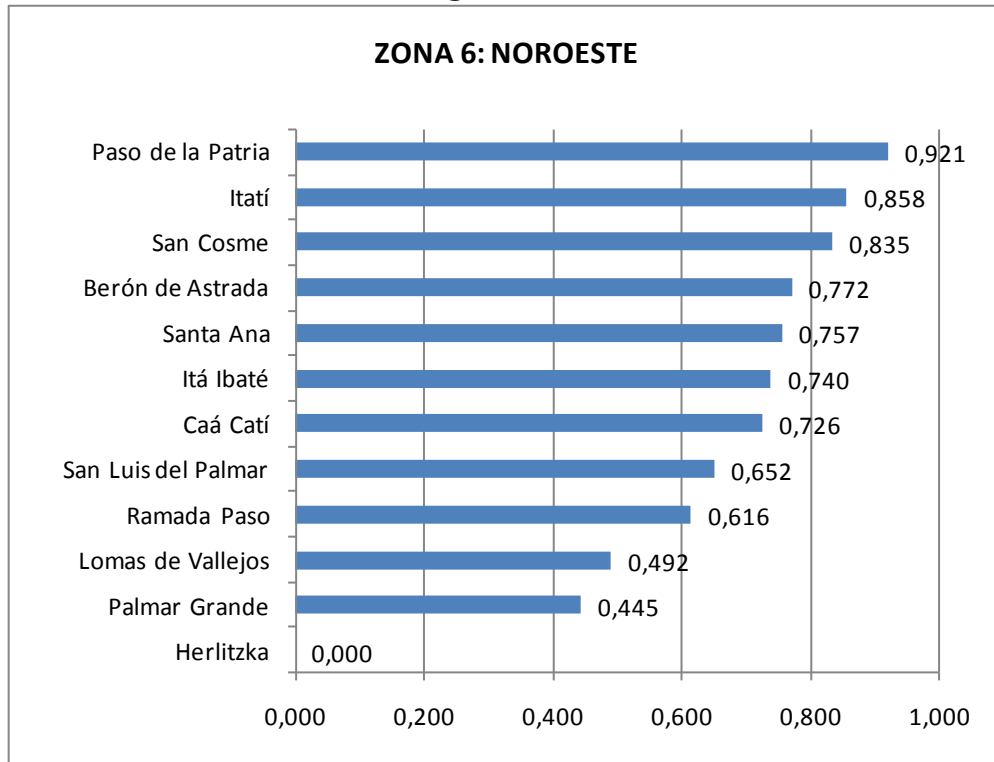
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001



5.7.6 Región 6 NOROESTE (Nodo Paso de la Patria)

En esta región los índices de dispersan y la diferencia entre los extremos es extremadamente grande entre los 12 municipios calculados.

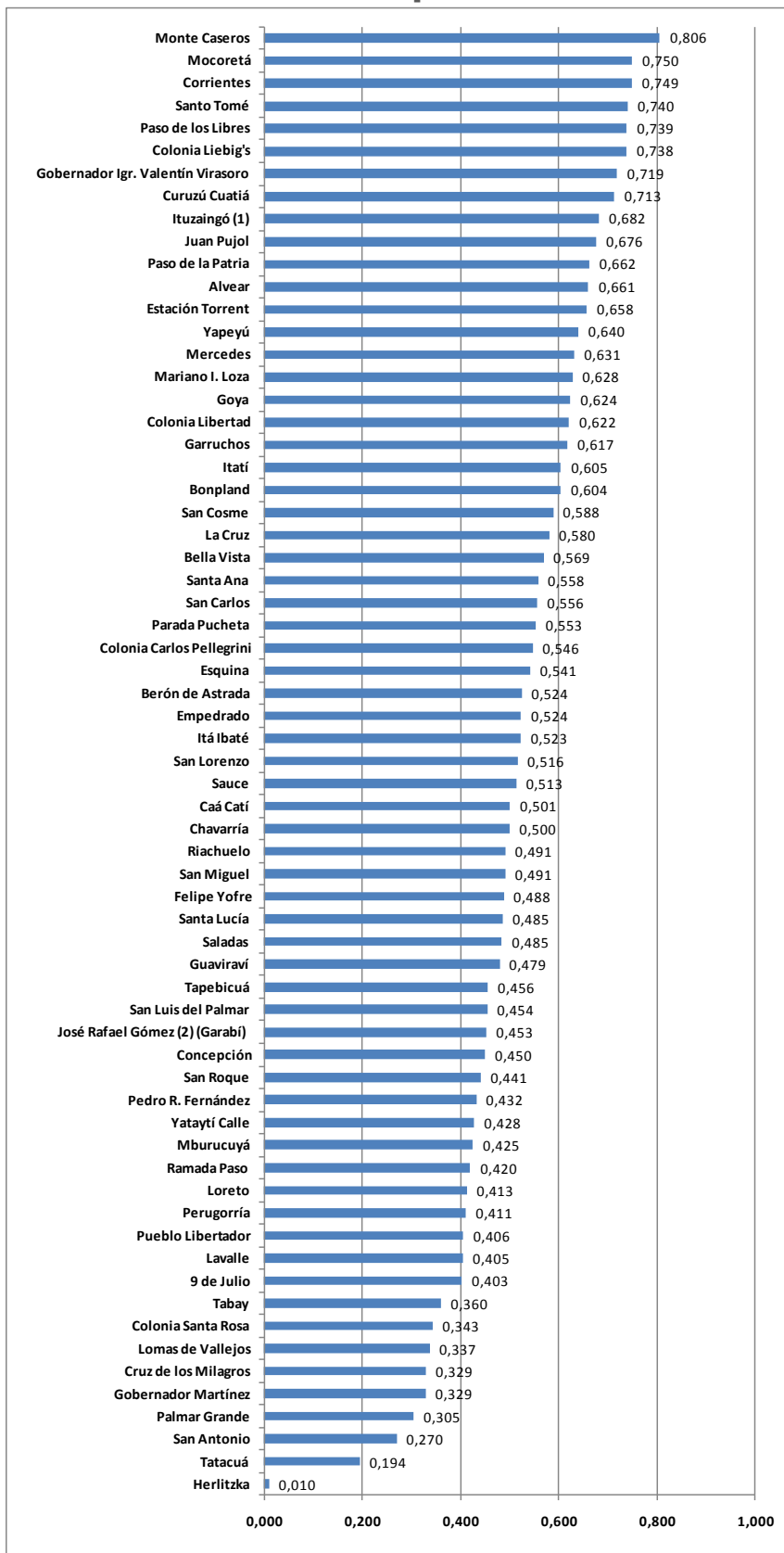
Gráfico 21. Indicadores Región Noroeste



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001



5.8. Indicador socioeconómico para cada uno de los municipios



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional 2001



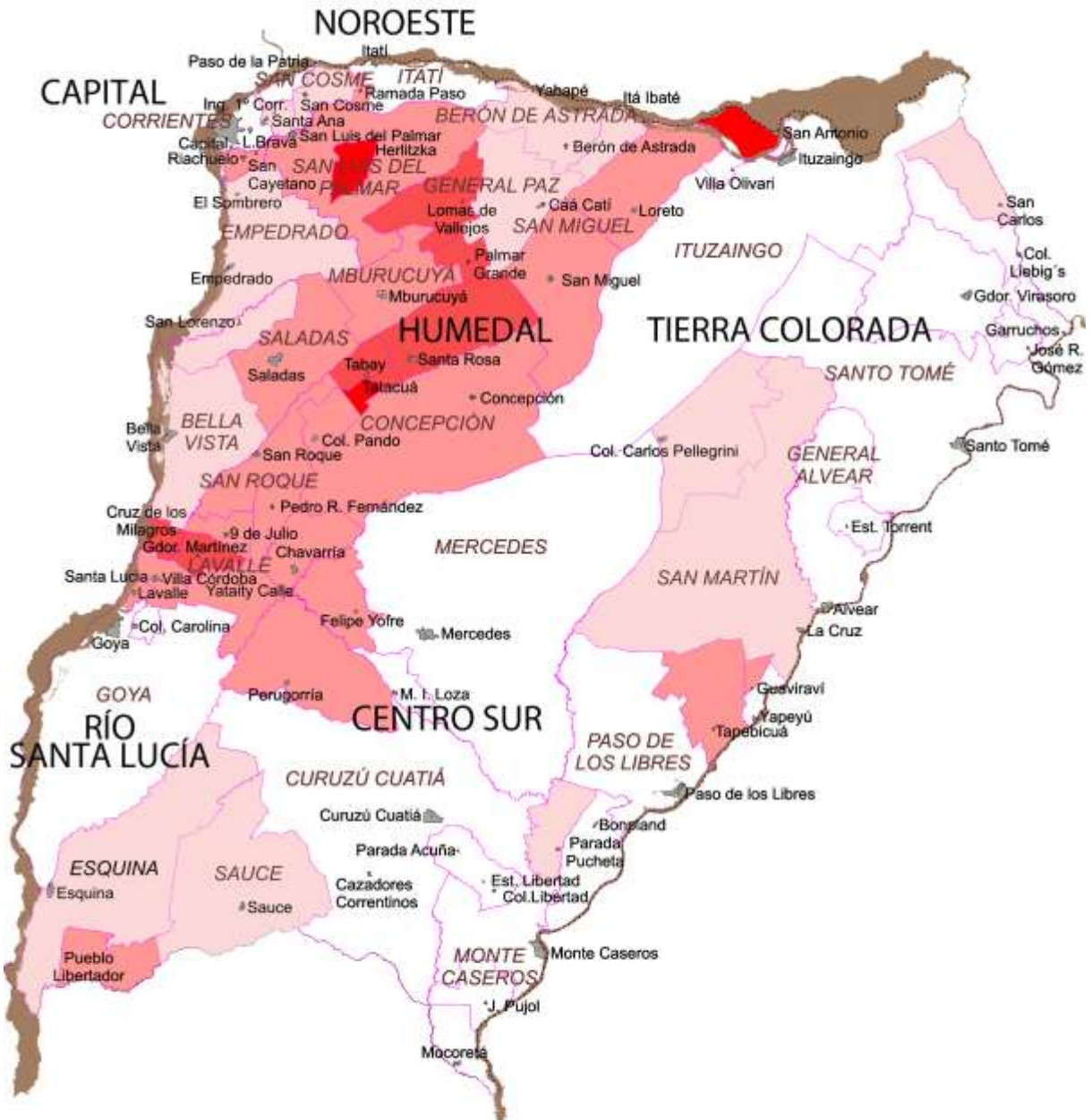
Tomando en consideración todos los municipios calculados de la provincia (65), en base a la información disponible en el censo 2001 para estas jurisdicciones y siempre en sentido relativo: veintiún (21) municipios se encontrarían en un “situación más favorable” (0,6 a 1); catorce (14) en una “situación favorable” (0,5 a 0,6); veintiún (21) en “situación desfavorable” (0,4 a 0,5); seis (6) en “situación grave” (0,3 a 0,4); y finalmente tres (3) en “situación crítica” (0 a 0,3)

MUNICIPIOS		Indicador	Situación
1	Monte Caseros	0,806	Más favorable
2	Mocoretá	0,750	
3	Corrientes	0,749	
4	Santo Tomé	0,740	
5	Paso de los Libres	0,739	
6	Colonia Liebig's	0,738	
7	Gobernador Igr. Valentín Virasoro	0,719	
8	Curuzú Cuatiá	0,713	
9	Ituzaingó (1)	0,682	
10	Juan Pujol	0,676	
11	Paso de la Patria	0,662	
12	Alvear	0,661	
13	Estación Torrent	0,658	
14	Yapeyú	0,640	
15	Mercedes	0,631	
16	Mariano I. Loza	0,628	
17	Goya	0,624	
18	Colonia Libertad	0,622	
19	Garruchos	0,617	
20	Itatí	0,605	
21	Bonpland	0,604	
22	San Cosme	0,588	Favorable
23	La Cruz	0,580	
24	Bella Vista	0,569	
25	Santa Ana	0,558	
26	San Carlos	0,556	
27	Parada Pucheta	0,553	
28	Colonia Carlos Pellegrini	0,546	
29	Esquina	0,541	
30	Berón de Astrada	0,524	
31	Empedrado	0,524	
32	Itá Ibaté	0,523	
33	San Lorenzo	0,516	
34	Sauce	0,513	
35	Caá Catí	0,501	



36	Chavarría	0,500	Desfavorable
37	Riachuelo	0,491	
38	San Miguel	0,491	
39	Felipe Yofre	0,488	
40	Santa Lucía	0,485	
41	Saladas	0,485	
42	Guaviraví	0,479	
43	Tapebicuá	0,456	
44	San Luis del Palmar	0,454	
45	José Rafael Gómez (2) (Garabí)	0,453	
46	Concepción	0,450	
47	San Roque	0,441	
48	Pedro R. Fernández	0,432	
49	Yataytí Calle	0,428	
50	Mburucuyá	0,425	
51	Ramada Paso	0,420	
52	Loreto	0,413	
53	Perugorría	0,411	
54	Pueblo Libertador	0,406	
55	Lavalle	0,405	
56	9 de Julio	0,403	
57	Tabay	0,360	Grave
58	Colonia Santa Rosa	0,343	
59	Lomas de Vallejos	0,337	
60	Cruz de los Milagros	0,329	
61	Gobernador Martínez	0,329	
62	Palmar Grande	0,305	
63	San Antonio	0,270	Crítica
64	Tatacuá	0,194	
65	Herlitzka	0,010	





En el ANEXO a este trabajo se consignan las bases de datos considerados de cada municipio integrante de cada Región.



ANEXO



PEPDSE - SUB REGIONALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Área de gobierno local	Total 2001	%	Varones	Mujeres	Ind de masculinidad	hab/ Km²	Km²	Población Urbana	%	Población Rural	%	% Población Urbana	% Población Rural
Total	872.148		429.789	442.359	0,97	10,5	88.886	732.637		139.511		84,0%	16,0%
Municipios	927.693		457.771	469.922									

ZONA 1: CAPITAL - NODO CORRIENTES

1.1	Corrientes	321.902	98,9%	154.263	167.639	0,92	616,7	522	320.424	99,7%	1.478	34,6%	99,5%	0,5%
1.2	Riachuelo	3.668	1,1%	1.854	1.814	1,02	#DIV/0!	873	0,3%	2.795	65,4%	23,8%	76,2%	
		325.570	100,0%	156.117	169.453	0,92	623,7	522	321.297	100,0%	4.273	100,0%	98,7%	1,3%
		37,3%		36,3%	38,3%			0,6%	43,9%		3,1%			

ZONA 2: TIERRA COLORADA - NODO VIRASORO

2.1	Alvear	7.917	7,5%	3.955	3.962	1,00	5,1	1.833	6.934	7,9%	983	5,8%	87,6%	12,4%
2.2	Colonia Carlos Pellegrini	880	0,8%	466	414	1,13	0,5		683	0,8%	197	1,2%	77,6%	22,4%
2.3	Colonia Liebig's	4.080	3,9%	2.098	1.982	1,06	5,9		2.194	2,5%	1.886	11,2%	53,8%	46,2%
2.4	Estación Torrent	230	0,2%	123	107	1,15	0,8		102	0,1%	128	0,8%	44,3%	55,7%
2.5	Garruchos	1.152	1,1%	583	569	1,02	4,3		788	0,9%	364	2,2%	68,4%	31,6%
2.6	Gobernador Igr. Valentín Virasoro	28.756	27,4%	14.725	14.031	1,05	14,5		26.018	29,5%	2.738	16,3%	90,5%	9,5%
2.7	Guayiraví	641	0,6%	288	353	0,82	7,5		612	0,7%	29	0,2%	95,5%	4,5%
2.8	Ituzaingo (1)	21.610	20,6%	10.847	10.763	1,01	2,7	9.649	19.073	21,6%	2.537	15,1%	88,3%	11,7%
2.9	José Rafael Gómez (2) (Garabí)	1.508	1,4%	854	654	1,31	5,0		789	0,9%	719	4,3%	52,3%	47,7%
2.10	La Cruz	8.591	8,2%	4.298	4.293	1,00	1,8	6.634	6.025	6,8%	2.566	15,2%	70,1%	29,9%
2.11	San Antonio	1.525	1,5%	823	702	1,17	4,0		899	1,0%	626	3,7%	59,0%	41,0%
2.12	San Carlos	3.350	3,2%	1.754	1.596	1,10	5,0		2.224	2,5%	1.126	6,7%	66,4%	33,6%
2.13	Santo Tomé	22.634	21,6%	11.294	11.340	1,00	5,0	7.094	20.166	22,9%	2.468	14,7%	89,1%	10,9%
2.14	Villa Olivari		0,0%							0,0%				
2.15	Yapeyú	2.124	2,0%	1.070	1.054	1,02	13,2		1.650	1,9%	474	2,8%	77,7%	22,3%
		104.998	100,0%	53.178	51.820	1,03	4,2	25.210	88.157	100,0%	16.841	100,0%	84,0%	16,0%
		12,0%		49.223	47.858			28,4%	12,0%		12,1%			

ZONA 3: CENTRO SUR - NODO PASO DE LOS LIBRES

3.1	Bonpland	1.063	0,6%	578	485	1,19	1,3		768	0,5%	295	1,2%	72,2%	27,8%
3.2	Colonia Libertad	1.438	0,8%	767	671	1,14	2,7		544	0,4%	894	3,6%	37,8%	62,2%
3.3	Curuzú Cuatiá	36.390	21,4%	17.676	18.714	0,94	5,6	8.205	31.875	21,9%	4.515	18,2%	87,6%	12,4%
3.4	Felipe Yofre	1.947	1,1%	1.007	940	1,07	2,8		1.477	1,0%	470	1,9%	75,9%	24,1%
3.5	Juan Pujol	1.487	0,9%	775	712	1,09	3,3		842	0,6%	645	2,6%	56,6%	43,4%
3.6	Mariano I. Loza	2.015	1,2%	1.012	1.003	1,01	6,1		1.871	1,3%	144	0,6%	92,9%	7,1%
3.7	Mercedes	35.244	20,7%	17.710	17.534	1,01	4,0	9.920	30.961	21,3%	4.283	17,3%	87,8%	12,2%
3.8	Mocoretá	6.088	3,6%	3.137	2.951	1,06	14,4		4.732	3,2%	1.356	5,5%	77,7%	22,3%
3.9	Monte Caseros	24.671	14,5%	12.143	12.528	0,97	19,1	2.685	22.273	15,3%	2.398	9,7%	90,3%	9,7%
3.10	Parada Pucheta	760	0,4%	408	352	1,16	1,4		257	0,2%	503	2,0%	33,8%	66,2%
3.11	Paso de los Libres	43.805	25,7%	21.566	22.239	0,97	17,1	4.916	40.494	27,8%	3.311	13,4%	92,4%	7,6%
3.12	Peruginí	5.685	3,3%	2.893	2.792	1,04	3,4		2.591	1,8%	3.094	12,5%	45,6%	54,4%
3.13	Sauce	9.151	5,4%	4.510	4.641	0,97	3,7	2.458	6.564	4,5%	2.587	10,4%	71,7%	28,3%
3.14	Tapebicú	698	0,7%	388	310	1,25	0,7		400	0,5%	298	1,8%	57,3%	42,7%
		170.442	100,0%	84.570	85.872	0,98	6,0	28.184	145.649	100,0%	24.793	100,0%	85,5%	14,5%
		19,5%		19,7%	19,4%			31,7%	19,9%		17,8%			

ZONA 4: RÍO SANTA LUCÍA - NODO GOYA

4.1	9 de Julio	2.671	1,4%	1.354	1.317	1,03	10,7		1.903	1,4%	768	1,2%	71,2%	28,8%
4.2	Bella Vista	35.350	17,9%	17.840	17.510	1,02	20,2	1.751	25.392	18,9%	9.958	15,9%	71,8%	28,2%
4.3	Colonia Carolina		0,0%											
4.4	Colonia Pando		0,0%											
4.5	Cruz de los Milagros	1.788	0,9%	930	838	1,11	8,9		84	0,1%	1.684	2,7%	4,8%	95,2%
4.6	Chavarría	2.337	1,2%	1.195	1.142	1,05	3,7		2.031	1,5%	306	0,5%	86,9%	13,1%
4.7	Esquina	26.399	13,4%	12.975	13.424	0,97	8,0	3.928	17.431	13,0%	8.968	14,3%	66,0%	34,0%
4.8	Gobernador Martínez	3.529	1,8%	1.840	1.689	1,09	13,2		1.437	1,1%	2.092	3,3%	40,7%	59,3%
4.9	Goya	87.349	44,3%	42.828	44.521	0,96	18,0	4.840	66.997	49,8%	20.352	32,5%	76,7%	23,3%
4.10	Lavalle	4.783	2,4%	2.490	2.293	1,09	49,3	1.500	2.345	1,7%	2.438	3,9%	49,0%	51,0%
4.11	Pedro R. Fernández	2.058	1,0%	1.046	1.012	1,03	5,4		1.329	1,0%	729	1,2%	64,6%	35,4%
4.12	Pueblo Libertador	3.973	2,0%	2.118	1.855	1,14	6,4		0	0,0%	3.973	6,3%	0,0%	100,0%
4.13	San Roque	10.885	5,5%	5.505	5.380	1,02	9,3	2.435	6.782	5,0%	4.103	6,5%	62,3%	37,7%
4.14	Santa Lucía	14.056	7,1%	7.198	6.858	1,05	45,1		8.860	6,6%	5.196	8,3%	63,0%	37,0%
4.15	Yataytí Calle	2.114	1,1%	1.109	1.005	1,10	3,4		0	0,0%	2.114	3,4%	0,0%	100,0%
		197.272	100,0%	98.428	98.844	1,00	13,6	14.454	134.591	100,0%	62.681	100,0%	68,2%	31,8%
		22,6%		22,9%	22,3%			16,3%	18,4%		44,9%			

ZONA 5: HUMEDAL - NODO SANTA ROSA

5.1	Colonia Santa Rosa	8.330	11,3%	4.279	4.051	1,06	6,8		4.746	11,1%	3.584	11,6%	57,0%	43,0%
5.2	Concepción	4.800	6,5%	2.468	2.332	1,06	1,4	5.124	3.227	7,5%	1.573	5,1%	67,2%	32,8%
5.3	Empedrado	14.721	4,5%	7.406	7.315	1,01	7,5	1.958	7.861	18,3%	6.860	22,2%	53,4%	46,6%
5.4	Loreto	2.856	3,9%	1.498	1.358	1,10	2,2		1.711	4,0%	1.145	3,7%	59,9%	40,1%
5.5	Mburucuyá	9.012	12,2%	4.509	4.503	1,00	9,4	961	6.038	14,1%	2.974	9,6%	67,0%	33,0%
5.6	Saladas	18.349	9,3%	9.148	9.201	0,99	13,3	1.981	12.041	28,0%	6.308	20,4%	65,6%	34,4%
5.7	San Lorenzo	3.121	1,0%	1.579	1.542	1,02	5,2		2.098	4,9%	1.023	3,3%	67,2%	32,8%
5.8	San Miguel	7.396	10,0%	3.816	3.580	1,07	4,3	3.018	3.994	9,3%	3.402	11,0%	54,0%	46,0%
5.9	Tabay	2.728	3,7%	1.446	1.282	1,13	8,9		1.227	2,9%	1.501	4,9%	45,0%	55,0%
5.10	Tatacuá	2.553	3,5%	1.347	1.206	1,12	26,1		0	0,0%	2.553	8,3%	0,0%	100,0%
		73.866	100,0%	37.496	36.370	1,03	5,7	13.042	42.943	100,0%	30.923	100,0%	58,1%	41,9%
		8,5%		8,7%	8,2%			14,7%	5,9%		22,2%			

ZONA 6: NOROESTE - NODO PASO DE LA PATRIA

6.1	Berón de Astrada	2.294	4,1%	1.180	1.114	1,06	2,9	804	1.351	4,0%	943	4,3%	58,9%	41,1%
6.2	Caá Catí	7.573	13,6%	3.791	3.782	1,00	6,0	2.634	4.007	11,9%	3.566	16,3%	52,9%	47,1%
6.3	Herlitzka	1.166	2,1%	605	561	1,08	4,5		0	0,0%	1.166	5,3%	0,0%	100,0%
6.4	Itá Itaté	4.115	7,4%	2.125	1.990	1,07	11,5		3.320	9,8%	795	3,6%	80,7%	19,3%
6.5	Itatí	7.902	14,2%	3.916	3.886	1,08	9,7	890	6.064	18,0%	1.838	8,4%	76,7%	23,3%
6.6	Lomas de Valiejos	1.415	2,5%	729	686	1,06	1,8		512	1,5%	903	4,1%	36,2%	63,8%
6.7	Palmar Grande	1.672	3,0%	851	821	1,04	7,2		480	1,4%	1.192	5,5%	28,7%	71,3%
6.8	Paso de la Patria	5.818	10,5%	2.924	2.894	1,01	41,0		3.498	10,4%	2.320	10,6%	60,1%	39,9%
6.9	Ramada Paso	872	1,6%	420	452	0,93	11,0		348	1,0%	524	2,4%	39,9%	60,1%
6.10	San Cosme	4.429	8,0%	2.234	2.195	1,02	14,0	5						

Área de gobierno local	Población de 3 años o más		Estructura y condición de asistencia escolar												Estructura y condición de asistencia escolar											
	Total	Asiste	3-4 años		5 años		6-11 años		12-14 años		15-17 años		18-23 años		24-29 años		30 años o más									
			Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%								
Municipios	34.909	35,3%	42.466	6,500	22.496	15,300	131.268	37,6%	131.268	137,240	96,2%	60.700	95,300	40,37%	116.462	39,114	64.009	8,42%	26,12%	385,004	9,94%					
ZONA 1: CAPITAL - NODO CORRIENTES																										
1.1 Corrientes	301.960	86,3%	119.000	39,5%	15.107	3,6%	6.848	5,2%	44,1%	42,088	41,2%	98,0%	19,999	18,9%	18,641	16,3%	49,9%	46,9%	22,488	24,812	6,0%	39,9%	129,864	6,20%		
1.2 Riachuelo	308.393	100,0%	150.279	100,0%	35,4%	13,261	3,641	7,939	5,279	42,634	41,74%	96,3%	30,299	18,87%	15,524	16,87%	46,963	22,53%	26,941	6,03%	39,3%	151,261	6,22%			
ZONA 2: TIERRA COLORADA - NODO VIRASORO																										
2.1 Abasco	7.262	2,56%	2.566	7,4%	34,6%	369	48	201	139	32,3%	1.121	1,084	96,7%	600	543	486	371	54,2%	810	240	475	38	21,6%	3.340	10,3%	
2.2 Colonia Carlos Pellegrini	816	1,2%	229	1,0%	27,7%	53	4	25	18	26,8%	144	140	97,2%	59	40	51	19	51,8%	90	6	56	0	4,1%	334	1	
2.3 Colonia Libertad	3.273	3,3%	1.548	3,0%	47,3%	229	23	10	8	36,4%	654	631	96,3%	255	169	166	106	63,7%	216	30	137	0	7,0%	1.448	11	
2.4 Estación Yombi	1.024	0,2%	491	0,2%	47,9%	12	0	0	0	0,0%	10	10	100,0%	10	10	10	10	100,0%	20	0	0	0	1,8%	106	1	
2.5 Garachobos	1.050	1,1%	313	0,9%	29,8%	67	6	26	13	20,4%	170	161	94,7%	68	57	77	47	71,7%	128	25	66	0	13,4%	448	3	
2.6 Gobernador Sr. Valentín Virasoro	26.381	27,2%	9.450	27,6%	36,0%	1.564	264	800	550	31,8%	4.272	4.410	98,4%	1.920	1.781	1.814	1.238	73,2%	3.769	1.000	2.019	107	19,3%	9.825	18,2%	
2.7 Guayrá	688	0,6%	170	0,5%	29,8%	30	0	18	8	16,7%	101	100	100,0%	59	42	44	20	60,2%	72	6	31	0	4,9%	233	1	
2.8 Ituzingó (I)	20.054	29,4%	7.365	22,9%	36,8%	1.160	201	600	201	37,4%	3.450	3.268	96,2%	1.528	1.441	1.486	1.145	77,0%	2.356	789	1.931	100	22,5%	8.063	19,3%	
2.9 José Rafael Gómez (2) Garabí	1.378	1,4%	431	1,2%	27,9%	79	11	49	30	30,1%	239	218	91,6%	84	84	100	66	78,6%	109	20	21	0	9,0%	517	3	
2.10 La Cruz	7.603	8,2%	2.487	7,2%	31,4%	419	36	210	195	39,9%	1.174	1.104	94,0%	600	530	518	324	78,6%	1.019	190	589	41	14,6%	3.394	43	
2.11 San Antonio	1.399	2,0%	760	0,8%	54,3%	109	25	51	37	49,8%	255	245	96,1%	132	110	87	48	69,0%	159	41	83	0	19,0%	534	6	
2.12 San Carlos	3.090	3,2%	1.008	2,9%	36,1%	160	11	93	63	25,9%	64	503	92,6%	224	193	214	142	77,0%	389	86	197	10	16,4%	1.276	10	
2.13 Santo Tomás	21.019	21,7%	7.752	22,5%	36,9%	1.063	144	556	386	35,0%	3.288	3.182	96,7%	1.552	1.453	1.563	1.250	79,9%	2.707	959	1.496	169	26,1%	8.794	23,9%	
2.14 Villa Ovear	904	0,9%	1.309	1,4%	145,0%	0	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0,0%	0	0	0	0	0,0%	0	0	
2.15 Yapeyú	1.978	1,2%	621	1,2%	31,5%	102	11	58	40	31,9%	283	274	96,8%	177	150	120	89	101,0%	224	44	124	6	14,1%	881	7	
36.940	100,0%	24.493	100,0%	57,6%	2.299	837	2.924	1.660	3.243	16.979	16.979	100,0%	7.401	6.700	6.841	4.971	73,0%	12.649	3.071	6.124	479	20,3%	38.169	84		
	11,2%		11,3%																							
ZONA 3: CENTRO SUR - NODO PASO DE LOS LIBRES																										
3.1 Boreland	1.380	0,6%	314	0,6%	31,9%	53	9	26	22	39,2%	164	158	96,3%	62	59	62	41	79,8%	118	21	73	2	12,0%	420	1	
3.2 Colonia Libertad	1.392	0,6%	960	0,7%	27,9%	79	7	37	20	27,1%	207	195	94,0%	164	161	169	117	80	69	49	69,7%	168	17	30	2	
3.3 Colonia Cuatrecasas	34.051	21,4%	10.620	20,8%	31,2%	1.026	269	871	554	34,5%	6.089	4.900	80,6%	2.263	1.993	3.114	1.446	75,6%	4.120	1.004	2.737	160	10,4%	15.733	29,9%	
3.4 Espora	1.392	0,6%	646	0,7%	30,0%	109	22	48	30	36,1%	301	291	96,7%	116	100	109	68	63,7%	246	30	123	0	9,0%	771	1	
3.5 Juan Puccio	1.397	0,6%	340	0,7%	24,7%	64	10	30	22	34,0%	190	182	95,8%	63	61	63	39	61,9%	197	25	110	2	7,6%	653	2	
3.6 Maracó y Loba	1.889	1,2%	844	1,3%	36,1%	86	20	55	44	50,7%	318	311	97,8%	139	110	126	95	72,0%	207	47	112	0	14,6%	800	10	
3.7 Mercedes	32.445	20,5%	10.411	20,9%	32,0%	1.738	351	901	667	37,9%	5.223	4.961	95,4%	2.211	1.970	2.157	1.371	73,2%	4.001	1.877	2.937	141	11,5%	13.964	29,6%	
3.8 Mocrón	6.687	3,0%	1.811	3,2%	28,3%	272	30	170	111	31,0%	808	788	97,5%	354	288	352	221	72,0%	759	138	481	17	12,7%	2.524	20	
3.9 Paraná	23.222	14,5%	7.618	14,2%	32,8%	369	39	127	72	22,2%	3.254	3.123	95,9%	1.431	1.498	1.491	1.068	71,6%	2.224	669	1.655	102	8,6%	8.074	20,9%	
3.10 Paso de los Libres	40.882	25,7%	13.716	26,8%	39,6%	1.992	329	1.095	734	34,0%	6.103	5.898	96,6%	2.521	2.814	2.778	2.013	81,2%	5.337	1.496	3.294	271	20,6%	17.418	36,2%	
3.11 Pehuay	1.823	1,1%	646	1,1%	35,0%	109	22	48	140	80	31,8%	854	834	96,5%	362	325	335	159	69,6%	628	77	37	0	8,0%	2.284	4
3.12 Saavedra	8.492	5,3%	2.816	5,5%	31,7%	417	69	246	147	35,4%	1.420	1.371	97,1%	645	559	591	366	74,8%	861	178	483	19	13,3%	3.739	8	
3.13 Tabacalera	18.229	100,0%	6.420	100,0%	35,2%	7.682	1.514	4.218	2.340	31,4%	24.149	23.311	96,6%	10.902	9.641	10.360	7.043	79,2%	19.842	4.990	11.420	159	17,2%	70.521	1,36%	
	18,4%		18,4%																							
ZONA 4: RÍO SANTA LUCÍA - NODO GOYA																										
4.1 2 de Mayo	1.320	1,3%	750	1,3%	31,7%	141	3	63	38	20,9%	478	452	94,6%	181	154	152	78	69,1%	299	42	152	4	10,3%	990	2	
4.2 Bella Vista	32.887	17,9%	10.805	18,5%	30,9%	1.738	289	911	640	35,1%	6.169	4.991	80,9%	2.421	2.130	2.257	1.398	79,5%	4.268	1.003	2.817	136	17,3%	13.763	21,8%	
4.3 Colonia Calatayud		0,0%		0,0%																						
4.4 Colonia Piedad																										
4.5 Cruz de los Milanes	1.622	0,6%	469	0,8%	29,0%	109	9	62	37	28,9%	238	237	99,6%	114	91	88	33	61,4%	228	9	148	0	2,4%	587	1	
4.6 Chacabuco	2.344	1,2%	690	1,2%	29,4%	146	9	74	51	27,3%	380	374	98,4%	164	128	128	83	65,6%	259	43	123	0	11,7%	829	4	
4.7 Espinosa	24.349	13,7%	8.165	14,9%	33,9%	1.362	335	869	480	40,9%	3.872	3.641	94,0%	1.707	1.613	1.709	1.074	75,7%	3.113	813	1.113	113	10,2%	19.640	18,9%	
4.8 Gobernador Martínez	3.217	1,8%	1.001	1,7%	30,9%	204	29	91	60	29,9%	678	647	95,4%	241	201	214	140	66,8%	408	49	235	2	8,6%	1.581	3	
4.9 Goya	81.810	44,5%	26.646	23,9%	31,4%	3.823	697	2.043	1.458	11,9%	11.903	11.619	97,6%	5.197	4.538	5.033	3.447	68,5%	10.686	2.437	5.688	389	17,3%	36.394	47,2%	
4.10 Lantier	4.351	2,4%	1.253	2,1%	29,8%	319	20	133	72	20,9%	671	649	95,4%	337	265	250	129	69,6%	619	29	327	7	3,8%	1.960	2	
4.11 Pampa de Guaraní	1.628	0,6%	589	0,6%	36,1%	116	14	52	27	30,7%	333	323	96,7%	131	126	128	78	61,8%	236	24	128	4	2,8%	778	1	
4.12 Pueblo Libertador	3.669	2,0%	1.125	1,9%	30,7%	184	47	86	81	36,6%	379	360														

Área de gobierno local	Población de 15 años o más	Máximo nivel de instrucción alcanzado							
		Sin instrucción/primario incompleto	%	Primario completo/secundario incompleto	%	Secundario completo/terciario o universitario incompleto	%	Terciario o universitario completo	%

Total 607.550 178.155 29,3% 262.539 43,2% 126.348 20,8% 40.508 6,7%

ZONA 1: CAPITAL - Nodo CORRIENTES

1.1	Corrientes	219.816	35.933	16,3%	91.525	41,6%	72.059	32,8%	20.301	9,2%
1.2	Riachuelo	2.372	877	37,0%	1.167	49,2%	282	11,9%	46	1,9%
	Total	222.190	36.810	16,6%	92.692	41,7%	72.341	32,6%	20.347	9,2%
		36,6%	20,7%		35,3%		57,3%		50,2%	

ZONA 2: TIERRA COLORADA - Nodo VIRASORO

2.1	Alvear	5.110	1.850	36,2%	2.168	42,4%	810	15,9%	282	5,5%
2.2	Colonia Carlos Pellegrini	531	294	55,4%	162	30,5%	37	7,0%	38	7,2%
2.3	Colonia Liebig's	2.457	949	38,6%	1.147	46,7%	254	10,3%	107	4,4%
2.4	Estación Torrent	156	85	54,5%	63	40,4%	5	3,2%	3	1,9%
2.5	Garruchos	719	262	36,4%	381	53,0%	60	8,3%	16	2,2%
2.6	Gobernador Igr. Valentín Virasoro	17.417	6.061	34,8%	7.845	45,0%	2.538	14,6%	973	5,6%
2.7	Guaviraví	380	185	48,7%	159	41,8%	24	6,3%	12	3,2%
2.8	Ituzaingó (1)	13.400	3.545	26,5%	6.812	50,8%	2.280	17,0%	763	5,7%
2.9	José Rafael Gómez (2) (Garabi)	916	541	59,1%	325	35,5%	41	4,5%	9	1,0%
2.10	La Cruz	5.500	2.335	42,5%	2.311	42,0%	604	11,0%	250	4,5%
2.11	San Antonio	873	474	54,3%	336	38,5%	44	5,0%	19	2,2%
2.12	San Carlos	2.074	912	44,0%	930	44,8%	153	7,4%	79	3,8%
2.13	Santo Tomé	14.554	4.098	28,2%	6.666	45,8%	2.694	18,5%	1.096	7,5%
2.14	Villa Olivan									
2.15	Yapeyú	1.358	463	34,1%	678	49,9%	163	12,0%	54	4,0%
	Total	65.445	22.054	33,7%	29.983	45,8%	9.707	14,8%	3.701	5,7%
		10,8%	12,4%		11,4%		7,7%		9,1%	

ZONA 3: CENTRO SUR - Nodo PASO DE LOS LIBRES

3.1	Bonpland	680	331	48,7%	309	45,4%	36	5,3%	4	0,6%
3.2	Colonia Libertad	945	459	48,6%	459	48,6%	17	1,8%	10	1,1%
3.3	Curuzú Cuatiá	24.344	8.510	35,0%	10.804	44,4%	3.750	15,4%	1.280	5,3%
3.4	Felipe Yofre	1.248	560	44,9%	511	40,9%	147	11,8%	30	2,4%
3.5	Juan Pujol	1.013	419	41,4%	492	48,6%	82	8,1%	20	2,0%
3.6	Mariano I. Loza	1.294	526	40,6%	599	46,3%	133	10,3%	36	2,8%
3.7	Mercedes	22.475	8.246	36,7%	9.351	41,6%	3.644	16,2%	1.234	5,5%
3.8	Mocoretá	4.077	1.636	40,1%	1.896	46,5%	381	9,3%	164	4,0%
3.9	Monte Caseros	16.935	3.874	22,9%	8.445	49,9%	3.343	19,7%	1.273	7,5%
3.10	Parada Pucheta	476	237	49,8%	221	46,4%	17	3,6%	1	0,2%
3.11	Paso de los Libres	28.756	7.091	24,7%	14.078	49,0%	5.854	20,4%	1.733	6,0%
3.12	Peruggorria	3.620	2.000	55,2%	1.264	34,9%	224	6,2%	132	3,6%
3.13	Sauce	5.764	2.958	51,3%	2.009	34,9%	519	9,0%	278	4,8%
3.14	Tapeicúa	447	300	67,1%	135	30,2%	8	1,8%	4	0,9%
	Total	112.074	37.147	33,1%	50.573	45,1%	18.155	16,2%	6.199	5,5%
		18,4%	20,9%		19,3%		14,4%		15,3%	

ZONA 4: RÍO SANTA LUCÍA - Nodo GOYA

4.1	9 de Julio	1.599	926	57,9%	512	32,0%	121	7,6%	40	2,5%
4.2	Bella Vista	22.625	8.018	35,4%	10.348	45,7%	3.244	14,3%	1.015	4,5%
4.3	Colonia Carolina									
4.4	Colonia Pando									
4.5	Cruz de los Milagros	1.051	658	62,6%	354	33,7%	31	2,9%	8	0,8%
4.6	Chavarría	1.391	661	47,5%	555	39,9%	140	10,1%	35	2,5%
4.7	Esquina	16.789	6.248	37,3%	6.922	41,3%	2.358	14,1%	1.241	7,4%
4.8	Gobernador Martínez	2.126	1.142	53,7%	788	37,1%	115	5,4%	81	3,8%
4.9	Goya	58.182	20.119	34,6%	25.614	44,0%	9.326	16,0%	3.123	5,4%
4.10	Lavalle	2.814	1.474	52,4%	1.158	41,2%	138	4,9%	44	1,6%
4.11	Pedro R. Fernández	1.241	555	44,7%	549	44,2%	105	8,5%	32	2,6%
4.12	Pueblo Libertador	2.529	1.253	49,5%	1.034	40,9%	156	6,2%	86	3,4%
4.13	San Roque	6.714	2.873	42,8%	2.805	41,8%	649	9,7%	387	5,8%
4.14	Santa Lucía	8.763	3.786	43,2%	3.648	41,6%	865	9,9%	464	5,3%
4.15	Yataytí Calle	1.285	726	56,5%	511	39,8%	38	3,0%	10	0,8%
	Total	127.089	48.439	38,1%	54.798	43,1%	17.286	13,6%	6.566	5,2%
		20,9%	27,2%		20,9%		13,7%		16,2%	

ZONA 5: HUMEDAL - Nodo SANTA ROSA

5.1	Colonia Santa Rosa	4.634	2.619	56,5%	1.619	34,9%	280	6,0%	116	2,5%
5.2	Concepción	3.057	1.677	54,9%	1.014	33,2%	222	7,3%	144	4,7%
5.3	Empedrado	9.509	3.669	38,6%	4.307	45,3%	1.067	11,2%	466	4,9%
5.4	Loreto	1.701	779	45,8%	716	42,1%	144	8,5%	62	3,6%
5.5	Mburucuyá	5.676	2.590	45,6%	2.348	41,4%	523	9,2%	215	3,8%
5.6	Saladas	11.307	4.389	38,8%	5.076	44,9%	1.303	11,5%	539	4,8%
5.7	San Lorenzo	1.933	812	42,0%	882	45,6%	167	8,6%	72	3,7%
5.8	San Miguel	4.112	2.054	50,0%	1.484	36,1%	351	8,5%	223	5,4%
5.9	Tabay	1.558	820	52,6%	579	37,2%	108	6,9%	51	3,3%
5.10	Tatacuá	1.435	789	55,0%	558	38,9%	68	4,7%	20	1,4%
	Total	44.922	20.198	45,0%	18.583	41,4%	4.233	9,4%	1.908	4,2%
		7,4%	11,3%		7,1%		3,4%		4,7%	

ZONA 6 NODO PASO DE LA PATRIA

6.1	Berón de Astrada	1.493	646	43,3%	655	43,9%	139	9,3%	53	3,5%
6.2	Caá Catí	4.814	1.863	38,7%	2.244	46,6%	474	9,8%	233	4,8%
6.3	Herlitzka	742	575	77,5%	165	22,2%	2	0,3%	0	0,0%
6.4	Itá Ibaté	2.580	932	36,1%	1.277	49,5%	275	10,7%	96	3,7%
6.5	Itatí	5.044	1.506	29,9%	2.569	50,9%	713	14,1%	256	5,1%
6.6	Lomas de Vallejos	953	550	57,7%	325	34,1%	50	5,2%	28	2,9%
6.7	Palmar Grande	1.019	567	55,6%	376	36,9%	56	5,5%	20	2,0%
6.8	Paso de la Patria	3.758	1.037	27,6%	1.600	42,6%	752	20,0%	369	9,8%
6.9	Ramada Paso	560	269	48,0%	240	42,9%	44	7,9%	7	1,3%
6.10	San Cosme	2.883	1.014	35,2%	1.332	46,2%	417	14,5%	120	4,2%
6.11	San Luis del Palmar	10.062	3.970	39,5%	4.219	41,9%	1.369	13,6%	504	5,0%
6.12	Santa Ana	1.922	578	30,1%	908	47,2%	335	17,4%	101	5,3%
	Total	35.830	13.507	37,7%	15.910	44,4%	4.626	12,9%	1.787	5,0%
		5,9%	7,6%		6,1%		3,7%		4,4%	

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.



Gobierno Provincial
Secretaría de Planeamiento

Área de gobierno local	Población	Población ocupada	%	Obrero o empleado				Patrón	%	Trabajador por cuenta propia	%	Trabajador familiar
				Sector público	%	Sector privado	%					

Total 927.693 241.716 26,1% 61.933 25,6% 93.963 38,9% 9.626 4,0% 54.382 22,6% 11.509

ZONA 1 NODO CORRIENTES

1.1	Corrientes	321.902	85.421	26,5%	28.702	33,6%	31.417	36,8%	3.599	4,2%	19.663	23,0%	2.040
1.2	Riachuelo	3.668	830	22,6%	215	25,9%	374	45,1%	12	1,4%	169	20,4%	60
		325.570	86.251	26,5%	28.917	33,5%	31.791	36,9%	3.611	4,2%	19.832	23,0%	2.100
		35,1%	35,7%		46,7%		33,8%		37,5%		36,5%		18,2%

ZONA 2: TIERRA COLORADA - NODO VIRASORO

2.1	Alvear	7.917	1.845	23,3%	627	34,0%	663	35,9%	84	4,6%	403	21,8%	68
2.2	Colonia Carlos Pellegrini	880	195	22,2%	48	24,6%	109	55,9%	15	7,7%	21	10,8%	2
2.3	Colonia Liebig's	4.080	1.072	26,3%	152	14,2%	721	67,3%	51	4,8%	120	11,2%	28
2.4	Estación Torrent	230	56	24,3%	16	28,6%	31	55,4%	3	5,4%	4	7,1%	2
2.5	Garruchos	1.152	235	20,4%	63	26,8%	95	40,4%	6	2,6%	48	20,4%	23
2.6	Gobernador Igr. Valentín Virasoro	28.756	7.884	27,4%	1.075	13,6%	4.979	63,2%	250	3,2%	1.354	17,2%	226
2.7	Guaviraví	641	107	16,7%	26	24,3%	46	43,0%	2	1,9%	25	23,4%	8
2.8	Ituzaingó (1)	21.610	5.053	23,4%	1.650	32,7%	2.075	41,1%	202	4,0%	946	18,7%	180
2.9	José Rafael Gómez (2) (Garabi)	1.508	274	18,2%	34	12,4%	187	68,2%	1	0,4%	30	10,9%	22
2.10	La Cruz	8.591	1.277	14,9%	96	7,5%	819	64,1%	49	3,8%	223	17,5%	90
2.11	San Antonio	1.525	10.403	67,8%									
2.12	San Carlos	3.350	617	18,4%	151	24,5%	350	56,7%	23	3,7%	77	12,5%	16
2.13	Santo Tomé	22.634	5.883	26,0%	1.718	29,2%	2.454	41,7%	254	4,3%	1.210	20,6%	247
2.14	Villa Olivari												
2.15	Yapeyú	2.124	471	22,2%	166	35,2%	156	33,1%	19	4,0%	102	21,7%	28
		104.998	35.372	33,7%	5.822	16,5%	12.685	35,9%	959	2,7%	4.563	12,9%	940
		11,3%	14,6%		9,4%		13,5%		10,0%		8,4%		8,2%

ZONA 3: CENTRO SUR - NODO PASO DE LOS LIBRES

3.1	Bonpland	1.063	295	27,8%	48	16,3%	179	60,7%	13	4,4%	48	16,3%	7
3.2	Colonia Libertad	1.438	432	30,0%	57	13,2%	226	52,3%	29	6,7%	86	19,9%	34
3.3	Curuzú Cuatiá	36.390	9.722	26,7%	2.173	22,4%	4.442	45,7%	461	4,7%	2.282	23,5%	364
3.4	Felipe Yofre	1.947	334	17,2%	92	27,5%	143	42,8%	13	3,9%	66	19,8%	20
3.5	Juan Pujol	1.487	523	35,2%	37	7,1%	282	53,9%	33	6,3%	82	15,7%	89
3.6	Mariano I. Loza	2.015	431	21,4%	126	29,2%	171	39,7%	11	2,6%	100	23,2%	23
3.7	Mercedes	35.244	8.733	24,8%	1.955	22,4%	3.977	45,5%	317	3,6%	2.158	24,7%	326
3.8	Mocoretá	6.088	2.055	33,8%	271	13,2%	1.005	48,9%	170	8,3%	411	20,0%	198
3.9	Monte Caseros	24.671	6.571	26,6%	2.115	32,2%	2.446	37,2%	436	6,6%	1.395	21,2%	179
3.10	Parada Pucheta	760	167	22,0%	15	9,0%	119	71,3%	7	4,2%	18	10,8%	8
3.11	Paso de los Libres	43.805	11.802	26,9%	3.019	25,6%	4.776	40,5%	535	4,5%	3.127	26,5%	345
3.12	Peruggorria	5.685	1.158	20,4%	223	19,3%	546	47,2%	30	2,6%	205	17,7%	154
3.13	Sauce	9.151	1.957	21,4%	393	20,1%	893	45,6%	96	4,9%	453	23,1%	122
3.14	Tapelcúá	698	202	28,9%	24	11,9%	140	69,3%	11	5,4%	20	9,9%	7
		170.442	44.382	26,0%	10.548	23,8%	19.345	43,6%	2.162	4,9%	10.451	23,3%	1.876
		18,4%	18,4%		17,0%		20,6%		22,5%		19,2%		16,3%

ZONA 4: RÍO SANTA LUCÍA - NODO GOYA

4.1	9 de Julio	2.671	621	23,2%	125	20,1%	195	31,4%	30	4,8%	243	39,1%	28
4.2	Bella Vista	35.350	9.530	27,0%	1.425	15,0%	4.726	49,6%	446	4,7%	2.279	23,9%	654
4.3	Colonia Carolina												
4.4	Colonia Pando												
4.5	Cruz de los Milagros	1.768	518	29,3%	22	4,2%	226	43,6%	16	3,1%	164	31,7%	90
4.6	Chavarría	2.337	423	18,1%	109	25,8%	205	48,5%	29	6,9%	71	16,8%	9
4.7	Esquina	26.399	5.995	22,7%	1.276	21,3%	2.711	45,2%	218	3,6%	1.443	24,1%	347
4.8	Gobernador Martínez	3.529	840	23,8%	106	12,6%	241	28,7%	8	1,0%	238	28,3%	247
4.9	Goya	87.349	22.303	25,5%	4.564	20,5%	7.763	34,8%	921	4,1%	6.689	30,0%	2.366
4.10	Lavalle	4.783	1.277	26,7%	96	7,5%	819	64,1%	49	3,8%	223	17,5%	90
4.11	Pedro R. Fernández	2.058	328	15,9%	83	25,3%	184	56,1%	9	2,7%	40	12,2%	12
4.12	Pueblo Libertador	3.973	904	22,8%	120	13,3%	313	34,6%	29	3,2%	334	36,9%	108
4.13	San Roque	10.885	2.126	19,5%	595	28,0%	679	31,9%	61	2,9%	539	25,4%	252
4.14	Santa Lucía	14.056	4.090	29,1%	692	16,9%	1.787	43,7%	205	5,0%	1.048	25,6%	358
4.15	Yataytí Calle	2.114	561	26,5%	37	6,6%	242	43,1%	17	3,0%	158	28,2%	107
		197.272	49.516	25,1%	9.250	18,7%	20.091	40,6%	2.038	4,1%	13.469	27,2%	4.668
		21,3%	20,5%		14,9%		21,4%		21,2%		24,8%		40,6%

ZONA 5: HUMEDAL - NODO SANTA ROSA

5.1	Colonia Santa Rosa	8.330	1.719	20,6%	229	13,3%	1.166	67,8%	33	1,9%	220	12,8%	71
5.2	Concepción	4.800	1.719	35,8%	229	13,3%	1.166	67,8%	33	1,9%	220	12,8%	71
5.3	Empedrado	14.721	2.993	20,3%	775	25,9%	1.174	39,2%	96	3,2%	689	23,0%	259
5.4	Loreto	2.856	473	16,6%	169	35,7%	170	35,9%	18	3,8%	83	17,5%	33
5.5	Mburucuyá	9.012	1.614	17,9%	426	26,4%	612	37,9%	55	3,4%	408	25,3%	113
5.6	Saladas	18.349	3.387	18,5%	748	22,1%	1.516	44,8%	105	3,1%	826	24,4%	192
5.7	San Lorenzo	3.121	644	20,6%	131	20,3%	273	42,4%	22	3,4%	184	28,6%	34
5.8	San Miguel	7.396	1.075	14,5%	324	30,1%	368	34,2%	21	2,0%	268	24,9%	94
5.9	Tabay	2.728	485	17,8%	133	27,4%	235	48,5%	12	2,5%	89	18,4%	16
5.10	Tatacuá	2.553	345	13,5%	61	17,7%	131	38,0%	16	4,6%	89	25,8%	48
		73.866	14.454	19,6%	3.225	22,3%	6.811	47,1%	411	2,8%	3.076	21,3%	931
		8,0%	6,0%		5,2%		7,2%		4,3%		5,7%		8,1%

ZONA 6 NODO PASO DE LA PATRIA

6.1	Berón de Astrada	2.294	470	20,5%	147	31,3%	192	40,9%	10	2,1%	97	20,6%	24
6.2	Caá Catí	7.573	1.477	19,5%	515	34,9%	439	29,7%	34	2,3%	331	22,4%	158
6.3	Herlitzka	1.166	107	9,2%	26	24,3%	46	43,0%	2	1,9%	25	23,4%	8
6.4	Itá Ibaté	4.115	853	20,7%	320	37,5%	298	34,9%	20	2,3%	166	21,8%	29
6.5	Itatí	7.902	1.947	24,6%	569	29,2%	554	28,5%	94	4,8%	592	30,4%	138
6.6	Lomas de Vallejos	1.415	250	17,7%	77	30,8%	80	32,0%	4	1,6%	61	24,4%	28
6.7	Palmar Grande	1.672	211	12,6%	60	28,4%	53	25,1%	8	3,8%	59	28,0%	31
6.8	Paso de la Patria	5.818	1.753	30,1%	424	24,2%	618	35,3%	118	6,7%	491	28,0%	102
6.9	Ramada Paso	872	157	18,0%	37	23,6%	60	38,2%	1	0,6%	32	20,4%	27
6.10	San Cosme	4.429	1.084	24,5%	371	34,2%	420	38,7%	40	3,7%	175	16,1%	78
6.11	San Luis del Palmar	15.347	2.684	17,5%	970	36,1%	787	29,3%	54	2,0%	573	21,3%	300
6.12	Santa Ana	2.942	748	25,4%	219	29,3%	311	41,6%	25	3,3%	159	21,3%	34
		55.545	11.741	21,1%	3.735	31,8%	3.858	32,9%	410	3,5%	2.781	23,7%	957
		6,0%	4,9%		6,0%		4,1%		4,3%		5,1%		8,3%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.



Gobierno Provincial
Secretaría de Planeamiento

Área de gobierno local	Total 2001	Población de 14 años o más	%	Condición de Actividad						Valores de 14 años o más			Condición de Actividad			Mujeres de 14 años o más			Condición de Actividad		
				Activos			Inactivos			Activos	Inactivos	%	Activos		Inactivos	Activos		Inactivos	Activos		Inactivos
				Ocupados	%	Desocupados	%	Desocupados	Ocupados				%	Ocupados		%	Ocupados		%	Ocupados	

Total	872.148	583.692	66,9%	216.367	37,1%	80.331	13,8%	286.994	49,2%	283.611	141.718	43.274	98.619	300.081	74.649	37.057	188.375
--------------	----------------	----------------	--------------	----------------	--------------	---------------	--------------	----------------	--------------	----------------	----------------	---------------	---------------	----------------	---------------	---------------	----------------

ZONA 1: CAPITAL - Nodo CORRIENTES

1.1 Corrientes	321.902	226.584	70,4%	85.421	37,7%	34.912	15,4%	106.251	46,9%	106.047	50.348	17.883	37.816	120.537	35.073	17.029	68.435
1.2 Riachuelo	3.668	2.457	67,0%	830	33,8%	371	15,1%	1.296	51,1%	1.251	593	228	430	1.206	237	143	826
Total	325.570	229.041	70,4%	86.251	37,7%	35.283	15,4%	107.507	46,9%	107.298	50.941	18.111	38.246	121.743	35.310	17.172	69.261

ZONA 2: TIERRA COLORADA - Nodo VIRASORO

2.1 Alvear	7.917	5.321	67,2%	1.845	34,7%	735	13,8%	2.741	51,5%	2.620	1.259	409	952	2.701	586	326	1.789
2.2 Colonia Carlos Pellegrini	880	551	62,6%	195	35,4%	45	8,2%	311	56,4%	294	141	32	121	257	54	13	190
2.3 Colonia Liebig's	4.080	2.557	62,7%	1.072	41,9%	157	6,1%	1.328	51,9%	1.342	849	91	402	1.215	223	66	926
2.4 Estación Torrent	230	158	68,7%	56	35,4%	12	7,6%	90	57,0%	89	49	8	32	69	7	4	58
2.5 Garruchos	1.152	744	64,6%	235	31,6%	45	6,0%	464	62,4%	384	182	36	166	360	53	9	298
2.6 Gobernador Igr. Valentín Virasoro	28.756	18.052	62,8%	7.884	43,7%	2.009	11,1%	8.159	45,2%	9.274	5.584	1.218	2.472	8.778	2.300	791	5.687
2.7 Guaviarí	641	397	61,9%	107	27,0%	18	4,5%	272	68,5%	196	72	14	100	211	35	4	172
2.8 Ituzáingü (1)	21.610	13.839	64,0%	5.053	36,3%	2.480	17,8%	6.406	46,0%	6.983	3.296	1.428	2.259	6.956	1.757	1.053	4.147
2.9 José Rafael Gómez (2) (Garabí)	1.508	943	62,5%	274	29,1%	174	18,5%	495	52,5%	553	244	113	196	390	30	61	299
2.10 La Cruz	8.591	5.695	66,3%	1.953	34,3%	587	10,3%	3.155	55,4%	2.835	1.369	349	1.117	2.860	584	238	2.038
2.11 San Antonio	1.525	922	60,5%	232	25,2%	115	12,5%	575	62,4%	522	165	72	285	400	67	43	290
2.12 San Carlos	3.350	2.145	64,0%	617	28,8%	236	11,0%	1.292	60,2%	1.146	487	159	500	999	130	77	792
2.13 Santo Tomás	22.634	15.096	66,7%	5.883	39,0%	1.599	10,6%	7.614	50,4%	7.361	3.867	851	2.643	7.735	2.016	748	4.971
2.14 Villa Olivari	2.124	1.419	66,8%	471	33,2%	110	7,8%	838	59,1%	716	340	56	320	703	131	54	518
2.15 Yapeyú	104.998	67.939	64,7%	25.877	38,1%	8.322	12,2%	33.740	49,7%	34.305	17.904	4.836	11.565	33.634	7.973	3.486	22.175
Total	120,0%	111,6%	12,0%	10,4%	11,8%												

ZONA 3: CENTRO SUR - Nodo PASO DE LOS LIBRES

3.1 Bonpland	1.053	695	65,9%	295	42,4%	54	7,8%	346	49,8%	393	250	36	107	302	45	18	239
3.2 Colonia Libertad	1.438	975	67,9%	432	44,3%	62	6,4%	481	49,3%	529	370	27	132	446	62	35	349
3.3 Cunuzu Costaña	36.390	25.067	68,9%	9.722	38,8%	3.351	13,5%	11.964	47,7%	12.005	6.391	1.742	3.872	13.062	3.331	1.639	8.092
3.4 Felipe Yofre	1.947	1.282	66,4%	334	25,9%	177	13,7%	781	60,0%	876	258	115	303	616	76	62	478
3.5 Juan Pujol	1.487	1.041	70,0%	523	50,2%	93	8,9%	425	40,8%	559	406	56	97	482	117	37	328
3.6 Mariano I. Loza	2.015	1.338	66,4%	431	32,2%	166	12,4%	741	55,4%	688	322	105	261	650	109	61	480
3.7 Mercedes	35.244	23.255	66,0%	8.733	37,6%	3.295	14,2%	11.227	48,3%	11.526	6.040	1.810	3.676	11.729	2.693	1.485	7.551
3.8 Mocoretá	6.088	4.196	68,9%	2.055	49,0%	267	6,4%	1.874	44,7%	2.217	1.601	157	459	1.979	454	110	1.415
3.9 Monte Caseros	24.671	17.466	70,8%	6.571	37,6%	1.864	10,7%	9.031	51,7%	8.479	4.519	1.023	2.937	8.987	2.052	841	6.094
3.10 Parada Pucheta	780	494	63,3%	167	33,8%	44	8,9%	283	57,3%	265	141	28	96	229	26	16	187
3.11 Paso de los Libres	43.995	29.127	66,3%	11.802	39,7%	4.308	14,5%	13.617	45,8%	14.396	7.747	2.228	4.420	15.331	4.055	2.079	9.197
3.12 Peruggioria	5.685	3.743	65,9%	1.158	30,9%	368	10,4%	2.197	58,7%	1.958	886	270	802	1.785	273	118	1.386
3.13 Saudo	9.151	5.963	65,2%	1.957	32,8%	670	11,2%	3.336	55,9%	2.951	1.425	381	1.145	3.012	632	289	2.191
3.14 Tapebicú	698	464	66,5%	202	43,5%	56	12,1%	206	44,4%	279	187	29	63	185	15	27	143
Total	170.442	115.716	67,9%	44.382	38,4%	14.825	12,8%	56.509	48,8%	56.921	30.543	8.008	18.370	58.795	13.839	6.817	38.139

ZONA 4: RÍO SANTA LUCÍA - Nodo GOYA

4.1 9 de Julio	2.671	1.664	62,3%	621	37,3%	112	6,7%	931	55,9%	841	471	64	306	823	150	48	625
4.2 Bella Vista	35.350	23.418	66,2%	9.530	40,7%	2.451	10,5%	11.437	48,8%	11.845	6.861	1.423	3.561	11.573	2.669	1.028	7.876
4.3 Colonia Carolina																	
4.4 Colonia Pando																	
4.5 Cruz de los Milagros	1.768	1.092	61,8%	518	47,4%	20	1,8%	554	50,7%	576	457	11	108	516	61	9	446
4.6 Chivarría	2.337	1.445	61,8%	423	29,3%	230	15,2%	802	55,2%	741	442	312	289	704	111	85	513
4.7 Escalona	26.399	17.323	65,7%	5.895	39,9%	1.884	10,4%	9.442	54,5%	8.498	4.098	1.028	3.362	8.836	1.899	856	6.981
4.8 Gobernador Martínez	3.529	2.206	62,5%	840	38,1%	238	10,8%	1.128	51,1%	1.134	656	127	351	1.072	184	111	777
4.9 Goya	87.349	60.050	68,7%	22.303	37,1%	9.180	15,3%	28.567	47,6%	29.000	14.955	4.757	9.288	31.050	7.348	4.423	19.279
4.10 Lavalle	4.783	2.933	61,3%	1.277	43,5%	187	6,4%	1.469	50,1%	1.570	1.055	118	397	1.363	222	69	1.072
4.11 Pedro R. Fernández	2.058	1.291	62,7%	328	25,4%	162	12,5%	801	62,0%	646	269	94	283	645	59	68	518
4.12 Pueblo Libertador	3.973	2.618	65,9%	904	34,5%	285	10,9%	1.429	54,6%	1.405	718	182	505	1.213	186	103	924
4.13 San Roque	10.885	6.968	64,0%	2.126	30,5%	884	12,7%	3.958	56,8%	3.475	1.511	503	1.461	3.493	615	381	2.497
4.14 Santa Lucía	14.056	9.178	65,3%	748	37,8%	240	12,1%	990	50,1%	1.036	544	139	353	942	204	101	637
4.15 Yatayí Calle	2.114	1.344	63,6%	561	41,7%	40	3,0%	743	55,3%	719	454	29	236	625	107	11	507
Total	197.272	124.329	63,0%	46.174	37,1%	15.903	12,8%	62.252	50,1%	61.474	32.359	8.615	20.500	62.855	13.815	7.288	41.752

ZONA 5: HUMEDAL - Nodo SANTA ROSA

5.1 Colonia Santa Rosa	9.330	4.830	51,8%	1.719	35,6%	565	11,7%	2.546	52,7%	2.561	1.378	344	839	2.269	341	221	1.707
5.2 Concepción	4.800	3.154	65,7%	948	30,1%	439	13,9%	1.767	56,0%	1.839	881	273	685	1.515	267	166	1.082
5.3 Empedrado	14.721	9.845	66,9%	2.993	30,4%	1.110	11,3%	5.742	58,3%	4.911	2.089	656	2.166	4.934	904	454	3.576
5.4 Loreto	2.856	1.778	62,3%	473	26,6%	276	15,5%	1.029	57,9%	943	343	171	429	835	130	105	600
5.5 Mburucuyá	9.012	5.894	65,4%	1.614	27,4%	743	12,6%	3.537	60,0%	2.949	1.169	459	1.321	2.945	445	284	2.216
5.6 Saladas	18.349	11.734	63,9%	3.387	28,9%	1.528	13,0%	6.819	58,1%	5.751	2.399	951	2.401	5.983	988	577	4.418
5.7 San Lorenzo	3.121	2.012	64,5%	644	32,0%	130	6,5%	1.238	61,5%	1.022	497	92	433	990	147	38	805
5.8 San Miguel	7.396	4.307	58,2%	1.075	25,0%	734	17,0%	2.498	58,0%	2.226	765	452	1.039	2.081	310	282	1.489
5.9 Tabay	2.728	1.608	58,9%	485	30,2%	202	12,6%	921	57,3%	837	376	134					

Área de gobierno local	Total 2001	Obra social y/o plan de salud privado o mutual		%
		Tiene	No tiene	
Total	872.148	337.777	542.322	38,7%

ZONA 1 NODO CORRIENTES

1.1	Corrientes	321.902	139.391	182.511	43,3%
1.7	Riachuelo	3.668	1.160	2.508	31,6%
	Total	325.570	140.551	185.019	43,2%
		37,3%	41,6%	34,1%	

ZONA 2: TIERRA COLORADA - NODO VIRASORO

2.1	Alvear	7.917	2.819	5.098	35,6%
2.2	Colonia Carlos Pellegrini	880	284	596	32,3%
2.3	Colonia Liebig's	4.080	2.525	1.555	61,9%
2.4	Estación Torrent	230	96	134	41,7%
2.5	Garruchos	1.152	466	686	40,5%
2.6	Gobernador Igr. Valentín Virasoro	28.756	15.038	13.718	52,3%
2.7	Guaviraví	641	174	467	27,1%
2.8	Ituzaingó (1)	21.610	8.207	13.403	38,0%
2.9	José Rafael Gómez (2) (Garabi)	1.508	454	1.054	30,1%
2.10	La Cruz	8.591	2.771	5.820	32,3%
2.11	San Antonio	1.525	280	1.245	18,4%
2.12	San Carlos	3.350	1.292	2.058	38,6%
2.13	Santo Tomé	22.634	10.135	12.499	44,8%
2.14	Villa Olivari				
2.15	Yapeyú	2.124	854	1.270	40,2%
	Total	104.998	45.395	59.603	43,2%
		12,0%	13,4%	11,0%	

ZONA 3: CENTRO SUR - NODO PASO DE LOS LIBRES

3.1	Bonpland	1.063	393	670	37,0%
3.2	Colonia Libertad	1.438	527	911	36,6%
3.3	Curuzú Cuatiá	36.390	15.718	20.672	43,2%
3.4	Felipe Yofre	1.947	690	1.257	35,4%
3.5	Juan Pujol	1.487	408	1.079	27,4%
3.6	Maiano I. Loza	2.015	845	1.170	41,9%
3.7	Mercedes	35.244	13.322	21.922	37,8%
3.8	Mocoretá	6.088	2.315	3.773	38,0%
3.9	Monte Caseros	24.671	11.803	12.868	47,8%
3.10	Parada Pucheta	760	295	465	38,8%
3.11	Paso de los Libres	43.805	18.070	25.735	41,3%
3.12	Peruquería	5.685	1.614	4.071	28,4%
3.13	Sauce	9.151	2.986	6.165	32,6%
3.14	Tapebicúa	698	192	506	27,5%
	Total	170.442	69.178	101.264	40,6%
		19,5%	20,5%	18,7%	

ZONA 4: RÍO SANTA LUCÍA - NODO GOYA

4.1	9 de Julio	2.671	567	2.104	21,2%
4.2	Bella Vista	35.350	9.530	25.820	27,0%
4.3	Colonia Carolina				
4.4	Colonia Pando				
4.5	Cruz de los Milagros	1.768	178	1.590	10,1%
4.6	Chavarria	2.337	846	1.491	36,2%
4.7	Esquina	26.399	7.710	18.689	29,2%
4.8	Gobernador Martínez	3.529	531	2.998	15,0%
4.9	Goya	87.349	31.213	56.136	35,7%
4.10	Lavalle	4.783	920	3.863	19,2%
4.11	Pedro R. Fernández	2.058	687	1.371	33,4%
4.12	Pueblo Libertador	3.973	576	3.397	14,5%
4.13	San Roque	10.885	2.658	8.227	24,4%
4.14	Santa Lucía	14.056	3.776	10.280	26,9%
4.15	Yatayí Calle	2.114	587	1.527	27,8%
	Total	197.272	59.779	137.493	30,3%
		22,6%	17,7%	25,4%	

ZONA 5: HUMEDAL - NODO SANTA ROSA

5.1	Colonia Santa Rosa	8.330	1.840	6.490	22,1%
5.2	Concepción	4.800	1.432	3.368	29,8%
5.3	Empedrado	14.721	4.952	9.769	33,6%
5.4	Loreto	2.856	782	2.074	27,4%
5.5	Mburucuyá	9.012	2.249	6.763	25,0%
5.6	Saladas	18.349	5.165	13.184	28,1%
5.7	San Lorenzo	3.121	927	2.194	29,7%
5.8	San Miguel	7.396	4.556	10.791	61,6%
5.9	Tabay	2.728	625	2.103	22,9%
5.10	Tatacuá	2.553	346	2.207	13,6%
	Total	73.866	22.874	58.943	31,0%
		8,5%	6,8%	10,9%	

ZONA 6: NOROESTE - NODO PASO DE LA PATRIA

6.1	Berón de Astrada	2.294	819	1.475	35,7%
6.2	Caá Catí	7.573	2.101	5.472	27,7%
6.3	Herlitzka	1.166	113	1.053	9,7%
6.4	Itá Ibaté	4.115	1.403	2.712	34,1%
6.5	Itatí	7.902	2.651	5.251	33,5%
6.6	Lomas de Vallejos	1.415	266	1.149	18,8%
6.7	Palmar Grande	1.672	390	1.282	23,3%
6.8	Paso de la Patria	5.818	2.045	3.773	35,1%
6.9	Ramada Paso	872	184	688	21,1%
6.10	San Cosme	4.429	1.794	2.635	40,5%
6.11	San Luis del Palmar	15.347	4.556	10.791	29,7%
6.12	Santa Ana	2.942	1.059	1.883	36,0%
	Total	55.545	17.381	38.164	31,3%
		6,4%	5,1%	7,0%	



MICRORREGIONES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

CONSTRUCCIÓN DE LOS POLÍGONOS DE NIVEL SOCIOECONÓMICO

1. INDICADOR DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

En el marco de este trabajo, se plantea la necesidad de analizar de manera integral la realidad socioeconómica de la población que habita en el territorio de la provincia.

Dentro del acervo estadístico proporcionado por el INDEC, conjuntamente con la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, existen diversos indicadores que ponen de manifiesto la compleja situación de su población. Es nuestra intención, analizarlos en una escala más fina, de manera que posibiliten establecer diferencias y similitudes entre las distintas regiones y municipios que conforman la provincia.

Es así como, a partir de la información producida por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del 2001, se construyó un INDICADOR; éste resume las principales características que definen la situación socioeconómica de cada una de las microrregiones propuestas en este informe, y por desagregación, de cada municipio. Tiene en cuenta, variables como el hacinamiento, la educación, trabajo y cobertura social de su población.

La propuesta metodológica planteada en este apartado podría ser aplicada a cualquier estudio donde se requiera evaluar, a través de variables censales, el desarrollo socioeconómico a nivel municipal por medio de un índice resumen que facilite la comparación y representación gráfica.

En primer término, se identificaron cada uno de los tabulados censales que contienen la información necesaria para el cálculo de los índices considerados en el Indicador:

1. **Población Total:** personas censadas que residen habitualmente en cada municipio; diferenciándose entre áreas urbanas y rurales.
2. **Hacinamiento:** relacionado a las dimensiones mínimas de la vivienda de interés social.
3. **Nivel de instrucción alcanzado:** Grado de estudio más alto aprobado por la población de 15 o más años de edad (PEA) en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional.
4. **Condición de actividad económica:** Situación que distingue a la población de 14 años o más, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia.
5. **Cobertura social:** Situación que distingue a la población según tenga o no alguna obra social y/o plan de salud privado o mutual.

Las características de la población descriptas, que poseen una correlación teórica y empírica con el fenómeno del desarrollo socioeconómico, se plasmarán como indicadores que nos permitan tener una métrica compleja del desarrollo económico para cada región y/o municipio.



Cuadro 1. Tabulados censales y sus correspondientes indicadores socioeconómicos.

Tema	Título del tabulado a nivel municipal	Variable socioeconómica	Indicador Ij
Población	Población total	Valor 1 si la población total es mayor a 2000 hbs. (Urbana) Valor 0 si la población total es menor o igual a 2000 hbs. (Rural)	
Hacinamiento	Total de Hogares Hogares sin hacinamiento Hogares con hacinamiento crítico Hogares con hacinamiento patológico	Cantidad de hogares en la región Porcentaje de hogares sin hacinamiento	Ij1
Educación	<u>Población de 15 años o más</u> sin instrucción/ primario incompleto <u>Población de 15 años o más</u> con primaria completa/ secundaria incompleta <u>Población de 15 años o más</u> con secundaria o estudios técnicos o comerciales completa/ terciario o universitario incompleto <u>Población de 18 años o más</u> con estudio terciario o universitario completo	Porcentaje de la población objeto con primaria completa Porcentaje de población objeto con secundaria o estudios técnicos o comerciales completa Porcentaje de la población objeto con estudio terciarios o universitarios completo	Ij2
Empleo	PEA (población de 14 años o más) Población ocupada Población desocupada Población inactiva	Porcentaje de la PEA que se encuentra ocupada	Ij3
Cobertura social	Población con obra social y/o plan de salud privado o mutual Población sin obra social y/o plan de salud privado o mutual	Porcentaje de población que tiene cobertura social	Ij4

A continuación se describe el cálculo de cada uno de los índices utilizados para la construcción de la Matriz de Indicadores.

Se considerará a **Iji** como el índice correspondiente a la variable j para la región i; donde “j” varía de 1 a 4 (ver tabla tabulada) e “i” varía de 1 a 5 (microrregiones definidas).



En primer lugar, se construye un Índice (I_{ij}) para cada uno de los componentes del Indicador Socioeconómico Y_{ij} :

I_{ij} = Índice de la variable j para la región i

$$I_{ij} = \frac{(\text{valor real de la variable } j - \text{valor M\u00ednimo de la variable } j)}{(\text{valor M\u00e1ximo de la variable } j - \text{valor M\u00ednimo de la variable } j)}$$

Donde:

- $j1$: Porcentaje de hogares sin hacinamiento
- $j2$: Porcentaje de poblaci\u00f3n de 15 a\u00f1os o m\u00e1s con al menos la primaria completa (Primaria completa + secundaria completa + estudios superiores completos)
- $j3$: Porcentaje de la Poblaci\u00f3n Econ\u00f3mica Activa que se encuentra ocupada.
- $j4$: Porcentaje de poblaci\u00f3n que tiene alg\u00fan tipo de cobertura social.

MATRIZ DE INDICADORES

1. AUSENCIA DE HACINAMIENTO: I_{j1}

REGIONES	Hacinamiento		
	Total Hogares	% hogares sin hacinam. ($j1$)	I_{j1}
Regi\u00f3n 1 CAPITAL	79.580	0,625	0,76
Regi\u00f3n 2 TIERRA COLORADA	25.304	0,628	0,78
Regi\u00f3n 3 CENTRO SUR	43.194	0,660	1,00
Regi\u00f3n 4 R\u00cdO SANTA LUCIA	47.021	0,566	0,35
Regi\u00f3n 5 HUMEDAL	16.824	0,515	0,00
Regi\u00f3n 6 NOROESTE	13.242	0,532	0,12
Provincia Total	225.165	61%	
M\u00e1ximo		0,660	
M\u00ednimo		0,515	
Media aritm\u00e9tica			0,59

2. EDUCACI\u00d3N: Nivel de instrucci\u00f3n alcanzado: I_{j2}

REGIONES	Educaci\u00f3n		
	Pobl.de 15 a\u00f1os o m\u00e1s	% con al menos primaria completa ($j2$)	I_{j2}
Regi\u00f3n 1 CAPITAL	222.190	0,834	1,00
Regi\u00f3n 2 TIERRA COLORADA	65.445	0,663	0,40
Regi\u00f3n 3 CENTRO SUR	112.074	0,669	0,42
Regi\u00f3n 4 R\u00cdO SANTA LUCIA	127.089	0,619	0,24
Regi\u00f3n 5 HUMEDAL	44.922	0,550	0,00
Regi\u00f3n 6 NOROESTE	35.830	0,623	0,26
Provincia Total	607.550	71%	71%
M\u00e1ximo		0,834	
M\u00ednimo		0,550	
Media aritm\u00e9tica			0,38



3. POBLACIÓN OCUPADA: I_{j3}

REGIONES	Empleo		
	PEA	% de PEA ocupada (I_{j3})	I_{j3}
Región 1 CAPITAL	229.041	0,377	0,32
Región 2 TIERRA COLORADA	67.939	0,521	1,00
Región 3 CENTRO SUR	115.716	0,384	0,35
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	124.329	0,398	0,42
Región 5 HUMEDAL	46.667	0,310	0,00
Región 6 NOROESTE	37.068	0,317	0,03
Provincia Total	620.760	45%	
Máximo		0,521	
Mínimo		0,310	
Media aritmética			0,38



4. COBERTURA SOCIAL: I_{j4}

REGIONES	Cobertura Social		
	Población total	% con cobertura social (I_{j4})	I_{j4}
Región 1 CAPITAL	325.570	0,4317	1,00
Región 2 TIERRA COLORADA	104.998	0,4323	1,00
Región 3 CENTRO SUR	170.442	0,4059	0,80
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	197.272	0,3030	0,00
Región 5 HUMEDAL	73.866	0,3097	0,05
Región 6 NOROESTE	55.545	0,3129	0,08
Provincia Total	927.693	38%	
Máximo		0,432	
Mínimo		0,303	
Media aritmética			0,49

Una vez calculados los Índices para cada variable j de la región i , el Indicador Socioeconómico Y_{ij} es un promedio simple de los Índices I_{ij} .

REGIONES	Y_{ij}	$Y_{ij} - \text{Media de } Y_{ij}$	$(Y_{ij} - \text{Media de } Y_{ij})^2$	Varianza	Desvío Estandar
Región 1 CAPITAL	0,768	0,34	0,1129372	0,018823	0,137196
Región 2 TIERRA COLORADA	0,794	0,36	0,1315021	0,021917	0,148044
Región 3 CENTRO SUR	0,640	0,21	0,0435065	0,007251	0,085153
Región 4 RÍO SANTA LUCIA	0,253	-0,18	0,0318457	0,005308	0,072853
Región 5 HUMEDAL	0,013	-0,42	0,1755166	0,029253	0,171034
Región 6 NOROESTE	0,122	-0,31	0,0960226	0,016004	0,126506
Provincia Total					
Máximo					
Mínimo					
Media aritmética	0,432				



$$0 \leq Y_{ij} < 1$$

Esto es, Y_{ij} variará entre 0 y 1; según el nivel socioeconómico alcanzado:

Cuanto mayor sea el nivel socioeconómico de la región, el indicador asumirá un valor cercano a la unidad. Sin embargo, cuando menor sea dicho nivel socioeconómico, el indicador se aproximará a cero.

El indicador Y_{ij} hallado, manifiesta claramente las asimetrías socioeconómicas que se presentan en la provincia. En tanto tres de las regiones superan la media provincial (Noroeste Capital, Centro Sur y Tierra Colorada), con un ISE (Indicador Socioeconómico) que rondan los 0.700, las otras dos están muy por debajo de la media.

Finalmente, se empleó la misma metodología para calcular los Índices (I_j) de cada una de las cuatro variables analizadas (hacinamiento, educación, empleo y cobertura social) para cada uno de los municipios de la provincia, permitiendo caracterizarlos y definiendo su situación socioeconómica.

PNUD

Índices de desarrollo humano

Hace ya más de dos décadas, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) creado por Sen y ul Haq significó un punto de inflexión en la forma de entender y medir el desarrollo al poner en un primer plano la expansión de las capacidades de las personas. Desde entonces, el IDH se ha convertido en una herramienta para conocer la posición relativa de los países en términos de desarrollo humano (ul Haq, 1995; PNUD, 2007).

El IDH se hizo necesario a medida que la validez del ingreso per cápita como indicador del bienestar de una sociedad fue puesta en revisión. El trabajo de Sen y ul Haq plantea un claro quiebre con la estimación económica tradicional, a la que consideran insuficiente para capturar las dimensiones más relevantes de la vida de las personas.

Bajo este marco teórico, la medición del desarrollo humano requiere una mejor comprensión de las oportunidades efectivas que tienen las personas de expandir sus capacidades. En otras palabras, abordar el desarrollo mediante el EDH supone subrayar que el crecimiento de la economía es un medio para poner en movimiento un proceso de enriquecimiento de las posibilidades humanas y no un fin en sí mismo.

El IDH mide el progreso promedio de un país en el largo plazo en relación a tres capacidades humanas básicas: 1) tener una *vida larga y saludable*; 2) poseer *conocimientos* necesarios para comprender y relacionarse con el entorno social, y 3) gozar de ingresos suficientes para acceder a un *nivel de vida decente*.

La primera dimensión es estimada por la esperanza de vida al nacer; la segunda por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en enseñanza primaria, secundaria, y terciaria, y la tercera por el producto interno bruto (PIB) per cápita, expresado en paridad del poder adquisitivo en dólares estadounidenses.

De la medición de estas variables, su reducción a valores entre 0 y 1 y su combinación en una suma que otorga igual ponderación —es decir, un tercio— a cada una de las dimensiones, resulta el IDH. Su valor varía entre 0 y 1; cuanto más cercano a 1, mayor es el nivel de desarrollo humano de un país.

El índice estima el desarrollo humano de un país como la distancia relativa de las tres dimensiones mencionadas en relación con un “objetivo deseable” (o valor de referencia) para cada uno de sus componentes. Los valores de referencia son valores máximos y mínimos que se utilizan para estandarizar y compatibilizar cada variable del IDH: sus valores son reducidos a un rango entre 0 y 1. Así se traducen a la misma escala variables con unidades de medida diferentes, lo cual permite combinar los resultados para llegar a una sola cifra, el IDH.

De esta manera es posible clasificar a la mayoría de los estados miembros de las Naciones Unidas. Como los valores de referencia son mantenidos constantes a través del tiempo, también es posible realizar análisis de naturaleza longitudinal. Así, en la actualización estadística global 2008 de los índices de desarrollo humano, se calculan las trayectorias del IDH para 179 naciones en los últimos 25 años.

(Tomado de: PNUD Aportes al Desarrollo Humano ARGENTINA 2009)



**Gobierno
Provincial**
Secretaría de Planeamiento